#### **ECONOMÍA**

Industria automotriz, fortaleza y talón de Aquiles de Coahuila PÁG. 12



#### **SOCIEDAD**

Feminicidios: desde la indignación y la rabia PÁG. 8

#### **BERRUETO/ PEREYRA**

- Sumisión
- Nuevos cristeros
   PÁGS. 19 y 26

#### **PERLA YADHIRA**

El socavón de las almas

**PÁG. 21** 

LA OTRA LECTURA

L'SPACIO



Año XXV + Número 651 + 20 de octubre al 2 de noviembre de 2020 + \$10





JUECES PONEN A AMLO EN LA PICOTA



# LACOTRA-CARA DE LA CORTE





# CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIOS

**DOCTORADO** 

# DOCTORADO EN CIENCIAS

#### Dirigido a:

Maestros en Ciencias en todas las áreas del conocimiento disciplinario y multidisciplinario.

#### **Objetivo:**

Formar doctores en ciencias que desarrollen actividades de investigación científica, tecnológica y de innovación con un enfoque holístico y multidisciplinario, que coadyuven en la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales, y que promuevan el desarrollo local, regional y nacional.

#### **Características:**

- Semipresencial y descentralizado.
- Multidisciplinario.
- Docentes pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores.

#### **ACTIVIDADES**

Registro de aspirantes

#### **FECHAS**

Mes de Septiembre

#### **Examen de Conocimientos y Psicométrico**

Conocimientos

Entrevista de admisión

Publicación de resultados

Inscripciones semestre

14 de noviembre

7-11 de diciembre

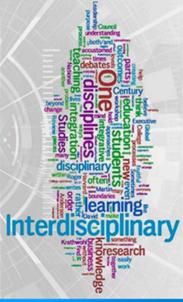
18 de diciembre

6-8 de enero

#### **Requisitos:**

- · Comprobante de grado de maestría.
- Aprobar el examen de admisión y la entrevista con el
- · Comité de Admisión.
- Carta de exposición de motivos en el formato proporcionado.
- Carta de apoyo a la postulación del aspirante, firmada por un miembro del NAB.
- Comprobante válido de dominio del idioma inglés. Entregar la documentación necesaria.





#### + INFO

#### Coordina:

🔽 Dr. Víctor Daniel Boone Villa

🔯 danielboone@uadec.edu.mx

(878) 786-4353, (844) 411-8228 y 415-6183

🙎 Infoteca Central, Planta baja.

Orientación: Investigación

Fecha de apertura: Enero









# PONTE ALTIRO CON EL DENGUE ZIKA Y CHIKUNGUNYA



La violencia NO es normal

# NADA JUSTIFICA

agresiones contra las mujeres y niñas



Durante esta pandemia, en el Instituto Coahuilense de las Mujeres, también se atiende a los hombres que buscan:

ATENCIÓN PSICOLÓGICA
 APOYO EMOCIONAL

O cualquier tipo de ayuda para frenar actos de violencia

Llama a estos teléfonos:

**Emergencias: 911** 

Línea directa: 075

#### Teléfonos de los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres

- Saltillo 844-434-0089
- Torreón 871-222-6300
- Frontera 866-641-1582

- Matamoros 871-268-4393
- Acuña 877-773-2149

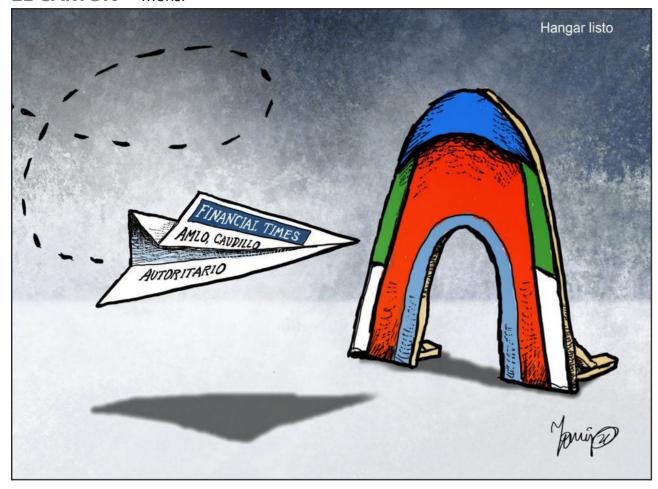
Escríbenos redes sociales: www.facebook.com/SMCJEM/ facebook.com/InstitutoCoahuilenseMuieres/

¡Ayúdanos a erradicar la violencia contra las mujeres!





#### **EL CARTÓN →** Monsi



#### **EDITORIAL**

# Cambiar de estrategia

tas citas. Los problemas del país no solo son causados por gobiernos venales e incompetentes, neoliberales o populistas, sino también por sociedades indolentes, acríticas y ensimismadas. Mientras las minorías instaladas en la cúspide económica y política se desentiendan de la base donde se sustentan, la injusticia crecerá de día en día y el descontento social encontrará salidas en las urnas o fuera de ellas. El escritor y político francés André Malraux sentenció que los pueblos no tienen «los gobiernos que se merecen», como el jurista y político español Gaspar Melchor de Jovellanos había advertido más de dos siglos atrás, sino «los que más se les parecen».

La calidad de la democracia, en México y en cualquier lugar del mundo, refleja el carácter individual y colectivo de sus habitantes. Deploramos, con razón, que los congresos federal y locales estén poblados casi en su totalidad de zánganos y funámbulos, pero la respuesta a la postulación de candidatos probadamente incapaces y corruptos es la inasistencia a las urnas, dejar que las estructuras partidistas decidan por las mayorías. La crisis de liderazgos se debe en gran medida a la falta de participación y compromiso ciudadano. En circunstancias como las actuales, ¿dónde están los Clouthier, a escala nacional?; y en el plano local, ¿quiénes denuncian los abusos del moreirato? Por haber degenerado en ejercicio innoble, los empresarios, los profesionistas, los obreros y otros agentes prefieren darle la espalda a la política.

El problema ha sido justamente ese: dejar en manos de los partidos y de políticos inescrupulosos la toma de decisiones en las ciudades, el estado y el país. El poder es hoy la vía más rápida y segura para el enriquecimiento. Coahuila es ejemplo nacional de cómo en un docenio pueden vaciarse las arcas públicas y endeudar a varias generaciones mientras el gobierno de turno pasa las de Caín incluso para

atender las demandas más apremiantes de la sociedad y los requerimientos mínimos de la administración para su funcionamiento. ¿Cómo investigar los feminicidios, entre otros delitos graves, si el Ministerio Público carece de lo indispensable?

El país está agitado. El malestar por la forma como Andrés Manuel López Obrador lleva las riendas del Estado exaspera y se expresa de mil maneras. Las manifestaciones, los plantones —al margen del número y el estatus de sus participantes—, las redes sociales y las columnas políticas reflejan ese descontento con entera libertad. En algunos casos, incluso, con igual o mayor fanatismo del que se critican en AMLO y en sus huestes. Si la movilización es una siembra cuyo fruto puede ser un país más democrático, pedir la renuncia del presidente es inútil. Primero, porque no se concederá; y segundo, por los riesgos implícitos. De ser asequible, en el futuro cualquier grupo o movimiento podría exigir lo mismo y el país caería en la ingobernabilidad, en el caos.

La estrategia para afrontar y eventualmente vencer a un líder como AMLO debe cambiar; la actual, desde un principio, fue un fracaso. Al presidente lo nutre la controversia, la polarización, y en ese juego incurren sus adversarios del sector privado, los intelectuales, los medios de comunicación y la «comentocracia». El apóstol de la 4T reta a juntar 100 mil personas en el Zócalo como condición para renunciar. ¿Y cuál es la reacción del movimiento anti-AMLO más visible? Caer en la trampa, en la provocación y al final quedar en ridículo. ¿Cuál es la mejor ruta? Sin abandonar la crítica, organizar a la sociedad, concienciar a los electores y lo más importante: convertir el desahogo en votos, respetar las reglas de la democracia y curar sus males con «más democracia», según aconseja Alfred Smith, exgobernador de Nueva York y primer candidato católico del Partido Demócrata a la Presidencia de Estados Unidos.

#### **6 MESA REVUELTA**

Como criaturas proclives a la imitación que somos, aunque no todos ni en todo se da la «conducta de manada», replicar comportamientos es una fuerza que puede ser degenerativa o formativa, diserta Eduardo Caccia.

#### **7** MEDIOS

Con gestos desafiantes, iracundos y de volumen y énfasis desbordados por parte de Gilberto Lozano, Frena intenta acaparar titulares y hacer uso del amplio abanico de medios para confrontar al presidente.

#### **8** SOCIEDAD

Frente a la escalada de violencia, grupos feministas demandan la declaratoria de alerta de género en Coahuila, donde el número de víctimas subió a 22 con un caso más en Saltillo y otro en Piedras Negras. Las redes sociales pasan del escepticismo a la solidaridad y al activismo.

#### **11** LUCES Y SOMBRAS

Mientras una científica encuentra la manera de aprovechar la naturaleza y descubre una gran capacidad cicatrizante en un producto derivado de la cáscara de mango, en Lerdo, Durango, la inconsciencia de paseantes altera el equilibrio ecológico del Cañón de Fernández, contamina y aniquila fauna nativa al usar vehículos prohibidos en la zona.

#### 12 ECONOMÍA

Coahuila es el estado donde el sector automotriz está más vinculado al resto de la economía. Por tanto, es más sensible a las variaciones en el mercado internacional del cual dependen sus exportaciones. En las entidades del sur la circunstancia es otra.

#### **16 POLÍTICA**

La polarización impide distinguir con claridad el papel del máximo tribunal constitucional, pero en países como México, Estados Unidos y otros con el mismo régimen, el presidente nombra a los ministros en razón de su ideología y filiación política. Aquí la mayoría de la Corte está formada por jueces nominados por Fox, Calderón y Peña Nieto.

#### 21 EL PEZ EN EL AGUA Sección cultural

#### FIRMAS

- EDUARDO CACCIA
- 6 MARCOS DURÁN FLORES
- 10 ESTHER QUINTANA SALINAS
- 14 LUIS ENRIQUE CORONADO
- 14 ÓSCAR DE LA GARZA
- 15 ROSA ESTHER BELTRÁN
- 19 FEDERICO BERRUETO
- 19 ABRAHAM ÁLVAREZ
- **20 JAIME TORRES MENDOZA**
- 20 CARLOS AGUILAR
- 21 PERLA YADHIRA HERNÁNDEZ
- 24 RENATA CHAPA
- 25 GERARDO MOSCOSO
- 25 SERGIO ARÉVALO
- 25 FRANCISCO AGUIRRE
- **26 GABRIEL PEREYRA**
- **26 PATRICIA VARGAS BRYAN**
- 27 IGNACIO ESPINOSA
- 7 CARLOS MANUEL VALDÉS
- 28 JUAN LATAPÍ O.



#### **Eduardo Caccia**

Empresario, escritor y editorialista @eduardo, caccia

# Seguir a la manada

res turista en una ciudad. Es la hora de la comida y te aproximas a donde hay varios restaurantes —de los que no tienes referencias—. Te das cuenta de que uno está vacío y en el contiguo hay comensales. Las posibilidades de que decidas entrar al que tiene clientes son mayores que las de entrar al otro. No tienes ningún dato objetivo, no has probado los alimentos de ambos, no has revisado críticas culinarias, simplemente tu intuición te dice que «por algo será» que haya mesas ocupadas en uno y no en otro. Sigues a la manada.

La conducta de manada — término lejos de lo peyorativo y cercano a la sociología— se da cuando un individuo sigue al grupo, sin haber hecho un análisis crítico. Se observa en animales y también en personas: la convocatoria de un merolico en la plaza, una protesta pública, congregaciones religiosas, políticas, la «ola» en el estadio. No afirmo que todo el grupo carezca de juicio, digo que muchos de sus integrantes solo repiten o imitan conductas, espejean a los demás. Así, una película «triunfa» no porque sea buena, sino porque todos la ven.

No debe confundirse la conducta de manada con la inteligencia colectiva —véase la «pregunta ornitorrinco» que aprobó «en modo comité» la SCJN sobre la iniciativa presidencial de vengarse, perdón, de juzgar a expresidentes—. En *La sabiduría de las multitudes*, James Surowiecki analiza el por qué la mayoría es más inteligente que la minoría y cómo hay una inteligencia grupal que ayuda a forjar no sólo conductas, también negocios y gobiernos. El autor establece cuatro condiciones para que este cerebro colectivo sea efectivo: diversidad de opinión —los individuos deben tener distinta información y formación—, independencia—la gente no debe ser influenciada por quienes están al lado—, descentralización —que haya especialistas y que se aproveche el conocimiento local— y agregación —que exista un mecanismo para convertir juicios individuales en decisiones colectivas—.

El libro fue publicado en 2004, pocos años antes de que existiera la aplicación Waze, plataforma que triunfó no sólo porque tiene las cuatro características de Surowiecki, también porque nos facilita trasladarnos

de forma más inteligente, aprovechando el conocimiento y la información de la colectividad.

En el marco de la apertura de Tijuana Innovadora, esa gran iniciativa ciudadana que gracias a don José Galicot le ha dado un rostro de innovación y futuro a ese terruño fronterizo, conversé con Uri Levine, cofundador de Waze. Sus lecciones son invaluables para los emprendedores. «Entiende bien el problema» y luego «enamórate del problema, no de la solución», dice Uri; muchos empresarios pretenden que su invención encaje con sus juicios, más que con la realidad del mercado. «Equivócate rápido», entre más pronto suceda, mejor, así podrás corregir pronto. «Suficientemente bueno» es cuando debes lanzar tu innovación, no esperes lo perfecto. Este hombre, que vendió Waze a Google en más de mil millones de dólares, se considera un disruptivo, dice que «la disrupción no es un tema de tecnología, sino de cómo puedes cambiar el mercado». Le pregunto si es optimista o pesimista sobre el futuro, sin vacilar responde: «Soy emprendedor; soy optimista por naturaleza» y sonríe convencido de que detectar espacios donde la gente tiene frustraciones es encontrar oportunidades de negocio —como lo muestran sus recientes emprendimientos—.

Somos criaturas proclives a la imitación. Aunque no todos y en todo se da la conducta de manada, replicar comportamientos es una fuerza que puede ser degenerativa o formativa. La «toma» creciente de casetas de peaje en las carreteras del país es un mal ejemplo que ha cundido. ¿Es corrupción? ¡Por supuesto! Porque corrompe el orden y el Estado de derecho. Mientras tengamos a un Presidente que no acepte que la corrupción es un fenómeno social y que debe combatirse no sólo de arriba para abajo, sino desde abajo, no podremos crear el ejemplo colectivo de respeto a la ley, sino su contrario.

Mientras se busque la «lealtad ciega» y se pastoree al «pueblo bueno y sabio» con subsidios —no todos son malos—, seguiremos fomentando la conducta de manada, no la inteligencia colectiva.

¿Qué prefiere el pastor?

FUENTE: REFORMA



#### **Marcos Durán Flores**

Editorialista @marcosdurant

# Por los derechos de la mujer

I derecho a elegir, al parecer, no es un derecho como cualquier otro. Es posible que no esté usted de acuerdo con el aborto, pero el punto clave es quién va a imponer sus creencias personales a otras personas. Y es que existen pocos temas que generen una división tan apasionada como este. No hay respuestas fáciles a la hora de elegir entre el derecho de un no nacido a la vida y el derecho de la mujer a hacer lo que desee con su cuerpo. Los puntos de vista al respecto, casi siempre están llenos de estereotipos que florecen en la ignorancia y la intolerancia y que, además, se apoyan en ideologías políticas altamente predictivas y en puntos de vista basados en un literalismo bíblico. Los más informados, opinan basados en los dichos de algunos científicos, los cuales para este caso no se basan en la ciencia a la cual dejan de lado, sino en sus creencias personales.

Esta clase de ignorancia, estereotipos, intolerancia e ideologías moralinas un tanto retorcidas, sumados al desprecio de los argumentos que la ciencia ya ha probado al respecto, son parte de la iniciativa de Ley presentada por el diputado panista de Coahuila Marcelo Torres Cofiño y a la que pomposamente llamó «Ley de Protección a la maternidad», propuesta que exige que las instituciones estatales tengan la obligación de proteger la maternidad y la vida del producto. En su exposición de motivos, se animó a asegurar que «En sí, la protección del derecho humano a la vida jamás podría, objetivamente, afectar los derechos legítimos de nadie, es decir, independientemente de lo que alguien piense o sienta o prefiera, la vida de nadie podría ser de ninguna manera cuestionada y, menos aún, suprimida».

Así pues, expliquemos al diputado paso por paso. Primero, la ciencia ya ha dicho que el desarrollo del cerebro y la conciencia empiezan después de las 12 semanas de la concepción. Durante este tiempo, no hay duda científica de que el feto es incapaz de cualquier forma de conocimiento consciente. Son esas mismas 12 semanas en que se realizan el 75% de los abortos (legales o no legales).

Segundo, en un mundo ideal nadie tendría un aborto y la anticoncepción sería siempre utilizada con éxito y cada niño sería un hijo deseado. Pero las cifras trágicas superan al mundo ideal. Estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) dicen que el aborto es seguro en los países en los que es legal, pero peligroso en los que ha sido declarado ilegal y se realiza clandestinamente, y que, a nivel mundial, el aborto representa el 13% de las muertes de mujeres durante el embarazo y el parto. Así pues, ninguna ley influye en la decisión de una mujer a tener un aborto, pero en un lugar en donde está prohibido aumentan sensiblemente los peligros de muerte para las mujeres. Por lo general, donde el aborto es legal será provisto de una manera segura.

Tercero, la OMS demostró que hay 20 millones de abortos inseguros al año y que, en ellos, 67 mil mujeres mueren y eso sucede en esos países en donde el aborto es ilegal. Si a eso le sumamos el penalizar esta práctica, entonces se perpetúa el desastre que ahora vivimos.

Podría seguir explicando al diputado Torres Cofiño sobre el legítimo derecho de las mujeres a abortar y de despenalizar esta práctica, pero una vez que uno lee lo que piensa, me queda claro que Marcelo Torres es de la clase de personas que están seguras de que la vida comienza en el momento de la concepción, así que ni estos, ni ninguna clase de argumento lo va a convencer.

¿Su iniciativa es a favor de la vida? Empecemos entonces a pensar en lo dramático que es practicarse un aborto. Aseguremos la salud de las mujeres y derechos fundamentales. Preguntémosles qué opinan, pues siempre se les deja de lado en estos debates. Oprimidas desde el inicio de los tiempos, victimizadas y violentadas por cada civilización y en cada época, sometidas por el dominio de los hombres, hoy ya toca proteger los derechos de las mujeres, su derecho humano a decidir su futuro por sí mismas y a vivir sus vidas como mejor les parezca. Las mujeres no tienen que sufrir, ni disculparse o explicarse ni mucho menos ser perseguidas por hacer valer esos derechos.



Publicación catorcenal de Espacio Editorial Coahuilense SA de CV, impreso en sus talleres.

#### **DIRECTORIO**

#### **DIRECTOR GENERAL**

Gerardo Hernández G.

#### **JEFE DE REDACCIÓN**

Gerardo Moyano

#### **EDICIÓN**

Javier Mariscal

#### DISEÑO

Alicia Farías

#### CORRECCIÓN

José Pedro Ramírez

#### CARICATURISTA

Monsi

#### **CONSEJO EDITORIAL**

Jaime Torres Mendoza Renata Chapa Juan Francisco Brondo C. Rosa Esther Beltrán

#### **PRODUCCIÓN**

Ernesto Hernández Gerardo Hernández Iván Vanegas

#### VENTAS

(844) 416-7913 (844) 416-6437

#### CORREO ELECTRÓNICO

espacioeditorial@gmail.com

#### **DIRECCIÓN**

Chihuahua 506 Colonia República Poniente Saltillo, Coahuila CP 25265

Registro ante la Dirección de Reservas de Derechos de Autor: 04-2008-071720051700-102. SEP

#### ¿QUÉ TANTAS PANDEMIAS NOS FALTAN POR SOPORTAR?

# México enfadado... ancestralmente

Unos medios son más evidentes que otros al presentar los contenidos del Frena. También es posible ubicar la discrecionalidad de otros al minimizar las pugnas frente al Palacio Nacional

#### **RENATA CHAPA**

esconectarnos del flujo noticioso, en el actual marco del distanciamiento social por la pandemia de la COVID-19, es lo más saludable. Sin embargo, para otras personas, la opción es completamente contraria. Su lazo con las notas del periódico, de la televisión, de la radio, y de las redes sociales, —incluidas las propias redes de estos medios de comunicación «antiguos»— es permanente. Irrenunciable. E, incluso, esta codependencia a los mensajes masivos manifiesta síntomas de una arraigada adicción.

Quienes hemos optado por esta otra «sana distancia» mediática —hastiados de tantas declaraciones contradictorias sobre la pandemia y sobre la política— en medio de un entorno de contingencia de salud mundial de por sí estresante, no nos salvamos por completo. Si es que usamos WhatsApp, si enviamos y recibimos correos electrónicos y mensajes por MSN o si conversamos por el teléfono celular, es muy probable que, en medio del aislamiento que nos procuramos, «los de Frenaaa» o «los de Frena» hayan aparecido en nuestra cotidianidad y contemos con una percepción —un constructo— sobre su pensar y actuar.

Aunque son parecidas las siglas, y suenan igual al ser pronunciadas, ha quedado claro que, básicamente, el Frenaaa/Frena (usaré esta segunda versión de siglas de aquí en adelante) es un grupo de radical oposición a la figura de Andrés Manuel López Obrador, a todas sus estrategias en su carrera política y que, de su actual encomienda como presidente de la República Mexicana, exigen dimisión inmediata, tal y como lo expresan a través de su metodología vitriólica en sus comunicados de producción mediática casera.

La rápida circulación de las noticias emitidas por el Frena y sobre el Frena obedece a distintas variables. Una de ellas es el efecto incendiario, casi instintivo, catártico, vinculado con la zona del cerebro humano que responde a distintas manifestaciones del peligro, explícito o recreado a partir de inferencias v del contexto cultural. Esta reacción está basada en una fórmula conocida y, a la vez, invisibilizada: «violencia llama a violencia». Unos creen que es la única manera de lograr cambios estructurales en política y ciudadanía; otros pensamos de forma distinta.

Meses atrás, el primer referente que circuló por los canales ya señalados, fue un video casero en el que el empresario Pedro Luis Martín Bringas, accionista del corporativo Soriana, comunicaba su aceptación como representante del Frente Nacional



AntiAMLO (Frenaaa). El breve mensaje fluyó de inmediato y con insistencia, al igual que la polarización de opiniones. Contenidos a favor, contenidos en contra.

Fue de llamar la atención el tono de los señalamientos entre algunos seguidores del Frena y los de AMLO. Fue un ir y venir de datos que, vale insistir, por más distanciamiento que fuera buscado de los noticiarios —y su tendencia a presentar información sobre muertos de la COVID-19 alrededor del mundo; de los desfalcos de exgobernadores; de los contagiados y carestías en hospitales; de los pleitos partidistas por el disparo de niveles de desempleo; de las sanguinarias manifestaciones por la defensa de la mujer mexicana o de la comunidad afroamericana en EU; de las cientos de «mañaneras»—, el golpeteo del Frena tenía distribuidores a puños y en los puños vía contactos de nuestro WhatsApp.

Luego, con ese reloj trastocado que emergió con la pandemia, pasaron días, semanas, meses. Y, de repente, ya era otro interlocutor el que hablaba a nombre del Frena. Apareció un hombre distinto. Su narrativa mediática era tan flamígera que, a la primera, parecía una hipérbole fantástica. Es decir, una de las tantas muestras histriónicas producidas en videos caseros —emanadas de la aplicación cada vez más popular, hipnótica y frenética, el TikTok— sobre el redundante choque político entre AMLO-amlistas contra los antiamlistas. Sin embargo, aquella producción sí que era real. Iba, por parte del Frena, muy en serio y hasta donde topara. La demanda seguía siendo la misma: la renuncia inmediata del primer mandatario de México.

Gilberto Lozano era el nombre de la persona que ahora hablaba en representación del Frena. El discurso de este recién estrenado emisor —de camisa, corbata y saco de pinta fina— me llevó a recordar, en primer lugar, la figura de contención oficial establecida en nuestra Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, contundente al prohibir y sancionar la transmisión de contenidos que actúan como estimuladores de la apología a la violencia y el odio nacional. Pero, después, aterricé. En la palma de la mano que sostenía mi celular, aquel peleonero videomensaje había sido enviado por WhatsApp, canal de comunicación instantánea fuera de la regulación normativa aquí citada.

El gesto desafiante, iracundo y, en momentos, de volumen y énfasis desbordados por parte de Gilberto Lozano, era directísimo, «como queriendo matar». Desde ese momento hasta ahora, la tesitura sigue siendo la misma. «'Eres un ridículo payaso, Andrés'. 'Eres un vejete con un infarto, que debería de irse a su rancho La Chingada, 'No queremos a una persona que se sienta el reyezuelo, que se sienta el bufón de Palacio Nacional. 'El señor López no estaba preparado. Fueron años de porro, de un parásito. 'Cuando la naturaleza es la naturaleza y no puedes ir contra ella. Andrés López, te veo inepto, te veo incapaz, te veo cínico y te veo traidor. ¡Qué estás haciendo, lárgate, lárgate, o eres pendejo esclerótico y senil!'» (https://www.elfinanciero. com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/elincendiario-lider-de-Frenaaa).

Cierto es que el «¡Cállate, Chachalaca!» que tan popular volviera a AMLO antes de ser presidente, bien pudiera ser parte, hoy por hoy, de la fraseología con la que el líder Lozano expresa sus antagonismos al mismo López Obrador, quien, de manera notoria, procura mantener su reserva, como ejercicio forzado de prudencia, al momento de referirse al Frena en sus ruedas de prensa matinales. En otras palabras, el presidente no quiere regresar a aquellos gritos de guerra tan suyos y a los tonos irónicos que él mismo utilizaba al referirse al Ejecutivo de la Nación en turno o, también, por mencionar algunos casos, a los dueños de los corporativos massmediáticos más poderosos en México.

La insistencia de los videos por WhatsApp fue aún más marcada al paso de las semanas. Los discursos de Gilberto Lozano fueron más variados y el gritoneo insultativo derivó en habitual con su respectivo nivel de ratings.

En un México enfadado ancestralmente,

y en tiempos de pandemia, con millones de personas en situaciones desfavorables, el nivel de impotencia de sectores bien definidos de la sociedad encuentra, en el estallar mediático de Gilberto Lozano, un estímulo convincente para desahogarse. Para reír. Para despotricar. Para mentar madres. Para culpar a AMLO y a los «chairos». Para gritar aún más fuerte. Para golpear. Para generalizar. Para destrozar. Para tronar ante el desespero lacerante que llega a dominar hasta al aire que, gracias a Dios, aún podemos respirar por pulmón propio.

Los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales continúan el abordaje del caso del Frena y su segundo portavoz. Utilizan ciertas líneas editoriales para analizar los encontronazos videograbados o en vivo. Unos medios son más evidentes —descarados— que otros al presentar los contenidos del Frena. El morbo, por ejemplo, es un garante de seguidores y, en consecuencia, de potenciales compradores de productos y servicios vendidos en los medios de comunicación. Entre más molesto se encuentre Lozano, al igual que sus opositores, esos medios de comunicación les darán más espacio a sus rencillas y más bocinas a sus agresiones, y no, necesariamente, porque estén en desacuerdo con el Presidente López Obrador. Pero, también, según la redacción de las notas sobre, por ejemplo, el empresario Lozano y sus seguidores manifestantes del Frena, apostados en el Zócalo, también es posible ubicar la discrecionalidad de otros medios al minimizar los contenidos de las pugnas virulentas frente al Palacio Nacional, o, definitivamente, la nula cobertura de la guerrilla entre ultras de aquí y ultras de allá.

Viene más violencia al violentado México. ¿Cómo Frenar al Frena? ¿Cómo encontrar cabal cabida a las posturas de unos y otros en aras de la urgente madurez política y ética? ¿Cuánto más se enfadará nuestra República y su peculiarísimo concepto de democracia? ¿Qué tantas pandemias nos faltan por soportar? ¿Qué más por sobrevivir? E4

ASESINAR MUJERES, LO MÁS BAJO Y ABERRANTE EN LO QUE UNA SOCIEDAD PUEDE CAER: OCNF

# Los feminicidios de Claudia y Alondra vistos desde la indignación y la rabia

Frente a la escalada de violencia, grupos feministas demandan la declaratoria de alerta de género en Coahuila, donde el número de víctimas subió a 22 con un caso más en Saltillo y otro en Piedras Negras. Las redes sociales pasan del escepticismo a la solidaridad y al activismo

#### **JAVIER MARISCAL**

Qué forma de violencia de género puede ser más extrema que el homicidio cometido con alevosía, saña y ventaja? Para el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), el asesinato de cualquier mujer, a manos de uno o varios hombres bajo esas circunstancias, «es lo más bajo y aberrante en lo que puede caer una sociedad».

Los casos de Alondra y Claudia, ocurridos en Saltillo entre el 21 de septiembre y el 8 de octubre, y el de Bertha «N», en Piedras Negras, registrado en el mismo lapso, elevan a 22 la cifra de feminicidios en Coahuila en lo que va del año. Con los reflectores mediáticos sobre nuestra entidad, los colectivos feministas presionan para declarar la alerta de género, ya. El cadáver de Bertha, de 50 años, se descubrió en una bolsa el 6 de octubre en la ferretería donde trabajaba, con signos de violencia. El presunto ya se encuentra detenido.

Sin embargo, para las autoridades, la declaratoria implicaría reconocer, primero, que la problemática de los feminicidios es real y mayúscula en Coahuila. Situación complicada en tiempos electorales, cuando el PRI —en el que militan el alcalde de Saltillo y el gobernador— promovía el voto para sus candidatos a diputados locales bajo el eslogan «Para seguir seguros».

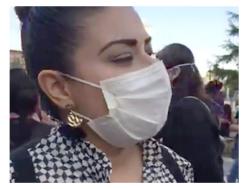
Es ese contexto, el 9 de octubre —18 días después de que Alondra «N» (20 años) fue asesinada en la colonia La Madrid—, trabajadores de limpieza del municipio encontraron el cuerpo de otra mujer, depositado en un tonel, en el barrio Colinas de San Francisco, al sur de la ciudad. El hecho lo reportaron al número de emergencias, 911.

Las autoridades identificaron el cuerpo como el de Claudia «N», de 34 años, asesinada al menos 24 horas antes (el día 8), según la autopsia. La víctima, igual que Alondra, fue estrangulada. El supuesto asesino, Carlos Abraham «N», su expareja, habría sido ayudado por un amigo para limpiar la escena del crimen, deshacerse del cuerpo y luego huir.

Las consignas lanzadas en las marchas y protestas por el feminicidio de Alondra volvieron a resonar el 11 de octubre en las calles de Saltillo y frente al Palacio de Go-



FRENTE FEMINISTA. Clamor de justicia: «¡Ahora por Claudia, nuevamente por todas!»



«Nunca imaginé que a los pocos días mi familia pasaría por lo mismo... Claudia deja a un niño de nueve años al que amaba y por el cual se desvivía... Les pido que sigamos con esta lucha, no solo por Claudia, sino por todas las mujeres. Hoy fue ella, mañana no sabemos si seamos nosotras».

#### Vasti Zertuche Domínguez

bierno. Convocadas por el colectivo Frente Feminista de Saltillo, mujeres solidarias —en su mavoría ióvenes— volvieron a expresar su indignación y a clamar justicia: «¡Ahora por Claudia, nuevamente por todas!».

El presunto cómplice de Carlos Abraam resultó ser José Alfredo «N», quien fue el primer detenido —en Tabasco, a más de 1,500 kilómetros de Saltillo—, informó la Fiscalía General del Estado mientras el Frente Feminista se manifestaba en la Plaza de Armas. La colaboración interestatal permitió la aprehensión, realizada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal.

«El detenido fue trasladado a Saltillo para ser ingresado al centro penitenciario... José Alfredo, a quien se le investiga por los delitos de feminicidio y ocultamiento de cadáver en grado de copartícipe, fue judicia-







lizado ante instancias penales...», informó Zócalo Saltillo (11.10.20).

Vasti Zertuche Domínguez, prima de Claudia, puso de relieve la solidaridad de las mujeres. Enterada de la captura de José Alfredo, urgió a las autoridades a localizar y detener también a Carlos, quien hasta ese momento seguía prófugo. «Hay datos que no podemos revelar para no afectar la investigación», dijo al reconocer la respuesta de la Fiscalía en este caso.

La pesquisa del prófugo concluyó el 12 de octubre cuando las autoridades reportaron su detención, todo apunta a que fue el actor principal del crimen. Tras ubicarlo y aprehenderlo en Torreón, fue trasladado a Saltillo, donde lo ingresaron al penal.

Una de las manifestantes que participaron en la protesta del 27 de septiembre frente al Palacio de Gobierno, en demanda de justicia y para exigir la renuncia de autoridades estatales y municipales, por el feminicidio de Alondra, fue Vasti. «Nunca imaginé que a los pocos días mi familia pasaría por lo mismo... Claudia deja a un niño de 9 años al que amaba y por el cual se desvivía... Les pido que sigamos con esta lucha, no solo por Claudia, sino por todas las mujeres. Hoy fue ella, mañana no sabemos si seamos nosotras», declaró.

#### **CONCIENCIA FEMINISTA**

La idea predominante según la cual los feminicidios «son un problema ajeno», le resta fuerza a los reclamos de las feministas y se constituye en un agente que propicia «la metástasis de esta cancerígena sociopatía», advierte el Observatorio Ciu-

#### Alerta de género

Mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres único en el mundo, establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Es un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en determinado territorio, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad.

#### **PROCESO**

- Admisión de solicitud. Puede ser presentada por organizaciones civiles, organismos de derechos humanos internacionales, nacionales o locales.
- Conformación de grupo de trabajo. Cuatro personas seleccionadas por convocatoria pública (dos académicos nacionales y dos locales), además de representantes de Inmujeres, Conavim y CNDH.
- Investigación. Visita de campo del grupo de trabajo al territorio. Se abre periodo de seis meses para entregar informe a la Segob con conclusiones y

propuestas para prevenir y atender la violencia contra las mujeres. Se notifica al Ejecutivo del Estado.

- Dictaminación. Se analiza lo realizado por el estado y el grupo de trabajo emite un dictamen, el cual se entrega a la Segob.
- Con base en las conclusiones se decide si se declara o no la Alerta de Género.
- La declaratoria de la Alerta de Género la hace la Segob. Contendrá las acciones preventivas, de seguridad y de justicia para combatir la violencia contra as mujeres, así como el territorio que abarcarán las acciones a implementar.

Fuente: Segob

dadano Nacional del Feminicidio (OCNF).

Hasta hace poco, en Saltillo se veía el fenómeno desde esa perspectiva: un problema «de otros», no local. En 2016, cuando un puñado de mujeres protestó en el centro de la ciudad para exigir al gobierno atención a los feminicidios, seguridad y respeto a sus derechos, la reacción en las redes sociales era más de rechazo que de apoyo. Incluso se las tildaba de «ociosas desaliñadas, locas y violentas», por decir lo menos.

La escalada de violencia contra las mujeres, la falta de respuesta de las autoridades y los asesinatos de Alondra y Claudia son el catalizador del movimiento femenil que pone en jaque al gobierno. Altísimo el costo. La indolencia social no ha terminado, pero ahora existe mayor conciencia de un problema que atañe a todos. El apoyo presencial a las protestas también es creciente. Y las redes sociales ahora son aliadas. Saltillo no es una isla. El temor por la violencia de género es fundado.

«Salir a la calle sin miedo a ser acosadas o violadas», era la consigna de las marchas feministas de hace cuatro años en Saltillo, a la cual sumaban demandas contra la discriminación laboral y por la homologación de salarios. «Eliminar el sistema patriarcal que forma hombres opresores y violentos», exi-



gían. Ahora, tras los feminicidios de Alondra y Claudia, el clamor es «Poder salir a donde quiera o deba —trabajo, escuela, con amigos o sola—sin temor a que me maten».

#### **ESCURRIR EL BULTO**

Mientras el alud de mensajes contra los feminicidios crece en las cuentas «comunes» de Facebook y Twitter, en las del alcalde Manolo Jiménez no existe un posicionamiento, ni a título personal, ni como máxima autoridad de Saltillo. En los días transcurridos entre los casos de Alondra y de Claudia, las publicaciones del edil refieren, cuando toca el tema de seguridad, las inversiones dedicadas a fortalecer el equipamiento de la fuerza pública para el bien de las familias.

El 21 de septiembre, en su cuenta oficial @manolojim publicó: «Iniciamos la semana entregando y recorriendo el edificio de la @policiasaltillo... hoy es un lugar más digno para nuestro equipo de trabajo... Nuestro compromiso con la seguridad es perma-

nente. Por ello, junto con nuestro amigo el Gobernador, hemos invertido cientos de millones para fortalecer a la policía...».

Esa misma tarde, de acuerdo con la narración del fiscal Gerardo Márquez, Alondra era estrangulada por José «N» y acuchillada en un intento de desmembrarla. Fue atada de manos, envuelta en bolsas de plástico negro y depositada en un contenedor.

El cuerpo permaneció cinco días en casa del homicida, hasta que él mismo se entregó y confesó. «...Entonces llegó este cabrón (José «N», a la oficina de Homicidios) por su propio pie, no esposado, no nada...», dijo Mónica Gallegos (prima de Alondra) a reporteros en una de protestas en Plaza de Armas.

El 27 de septiembre, cuando José «N» ingresó al penal, Jiménez se limitó a «retuitear» los mensajes del gobernador Miguel Riquelme: «En #Coahuila nadie por encima de la Ley... Desde aquí mi solidaridad con familiares y amigos de la víctima y su pequeña hija. Mi total y absoluto respaldo para garantizar la acción de la justicia a través del debido proceso... Estos lamentables hechos, nos llaman a la reflexión como sociedad, y como gobierno nos obliga a reforzar el acceso a las instituciones de apoyo permanente para la protección y empoderamiento de las mujeres de nuestro Estado».

El 28 de septiembre, el alcalde inició el día con este mensaje: «Les comparto el clima de esta semana». Nueve días después (7 de octubre) encontraron el cuerpo de Claudia. En la cuenta @manolojim, el tema sigue ausente.

El domingo 11 de octubre, mientras las feministas exigían justicia por Claudia frente a un bien resguardado Palacio de Gobierno, rodeado de policías, el alcalde publicaba en Twitter una foto de él y su familia durante un recorrido por el Museo del Desierto. **E4** 

# Violencia de género no es espontánea: estudio

as ONG internacionales de mujeres contabilizan los feminicidios desde hace varias décadas a partir de las noticias en prensa. Era un problema no tipificado y el esfuerzo de identificarlo se replicó lentamente en el mundo. Los cambios legislativos, políticos y sociales de los últimos años reflejan la creciente demanda por erradicar la violencia contra las mujeres.

¿Por qué suceden los feminicidios? ¿Qué hace que una mujer, frente a otra, tenga mayor riesgo de ser asesinada por su pareja? Tales cuestionamientos se plantea un estudio de la Universidad de Lima, Perú, finalizado en 2018.

Entre sus respuestas, la que más explica el fenómeno es el machismo. Algunas respuestas surgen del activismo y estudios cualitativos; por otro lado, los análisis son más específicos y no generalizan.

Este resultado sugiere la continuidad y el afianzamiento de patrones de violencia. Eso confirma que el feminicidio no es espontáneo, no aparece de la nada, y no todos los agresores son iguales. En un extremo, los «agresores limitados al ámbito familiar» son los que abundan. Solo agreden a sus parejas, presentan pocas conductas antisociales, tienen una visión tradicional de los roles de género y, en general, parecen «normales» en muchos aspectos.

En otro extremo están los «violentos en general». No solo le pegan a su pareja. Son capaces de agredir a vecinos, amigos y desconocidos. Por lo común tienen antecedentes penales; agreden con mayor severidad y frecuencia, y son los que jamás recurren a ayuda psicológica, presentan más psicopatologías y desórdenes de personalidad, pero no son la mayoría.

Las tipologías son útiles para entender que hay hombres que desfogan su posible letalidad con agresiones físicas, establece la Universidad de Lima en los primeros resultados de su estudio. Cuando actúan con premeditación, la probabilidad de llegar al feminicidio crece más de 70%. Este tipo de conductas se asocian con lo detallado de las amenazas. Con frecuencia existe un vínculo fuerte entre el detalle y la ejecución.

#### LA LÓGICA DE LA DOMINACIÓN

Las tipologías pueden utilizarse para orientar al Estado sobre la necesidad de brindar servicios de atención tanto a víctimas como a agresores. Estos signos deberían formar parte de un sentido común preventivo de posibles víctimas, pero también de policías, fiscales, jueces, médicos legistas, y personal de centros de emergencia para la mujer, entre otros.

Otro factor que suele disparar la pro-



babilidad de que una mujer sufra agresión con riesgo de feminicidio es ser objeto de violencia sexual. En estos casos, el peligro es cuatro veces mayor, dice el estudio. En este ambiente, las estructuras de poder incurren en la cosificación y el uso del cuerpo para infligir daño y llevarlas a una violencia cercana a lo letal.

«No es que la violencia sexual condicione sí o sí un feminicidio, pero sí lo hace más probable bajo la lógica de dominación extrema a la que algunos feminicidas someten poco a poco en el tiempo a sus víctimas», señala el documento. Cuando el agresor impide que su pareja visite o la visiten sus familiares, el riesgo aumenta 67%.

En general, todo confluye en un proceso de «normalización de la violencia de parte de las mujeres», lo cual duplica la probabilidad de riesgo de feminicidio. Al final, queda claro que el problema es multisectorial e indica una falla de todo el sistema que se supone «debe garantizar la prevención, psicoeducación y protección de las víctimas, y establecer las condenas necesarias para los agresores». Conocer las características que exponen la vida de las mujeres puede aprovecharse para aplicar políticas preventivas y protegerlas.

Quienes se atreven a romper el círculo vicioso y denuncian su situación, son personas en estado de vulnerabilidad, por lo cual necesitan ayuda en todos los aspectos. Por lo tanto, desde el mismo sistema de atención se pueden establecer factores de peligrosidad, pues el riesgo aumenta cuando la mujer decide abandonar a su pareja de manera definitiva.

Otros detonantes de peligrosidad son las historias de violencia crónica, que el hombre sea celoso, controlador, posesivo y asista a los lugares que ella visitaba. Peor aún, si abusa de sustancias controladas o del alcohol porque, bajo su influencia, los agresores se sienten por encima de la ley para infringir todo mecanismo establecido. E4



#### **Esther Quintana Salinas**

Académica y ex presidenta estatal del PAN esther\_quintan@yahoo.com.mx

# ¿A dónde mandamos los valores?...

s una pena que a los mexicanos no nos guste las Historia, somos muy pocos los que le tenemos afecto y disfrutamos de ella. Hay lecciones que se repiten y se repiten, porque al final del día han sido los de nuestra misma especie quienes han escrito la del pasado. Dicen que quien no la conoce tiende a repetir los mismos yerros. Y es una verdad irrefutable. A mi me llama zambullirme en ella y dedicarle tiempo desde que un maestro inolvidable durante mi instrucción secundaria me hizo afecta a conocerla, y no solo la de México, sino la universal. Y he traído esta introducción a colación, porque el grueso de las grandes civilizaciones que ha tenido la humanidad se han derrumbado cuando los valores que las elevaron son dejados en el olvido, apartados del sentir y del vivir acorde a ellos por una sociedad a la que le molestan como si se tratara de un incordio. Repase la que usted quiera, todas mueren del mismo tipo de inanición.

Los valores son convicciones sustantivas de los seres humanos que determinan la manera de ser y orientan la conducta. Los conforman principios, normas éticas y morales que definen un comportamiento. Son tan relevantes que forman parte de nuestra identidad y se vinculan de manera trascendente a nuestros sentimientos y emociones. Son criterios que le dan significado, sentido, a la cultura y a la sociedad en general.

La sociedad de hoy, la nuestra, tiene como infausta característica, precisamente, la ausencia de valores. La realidad cotidiana de nuestros días está plagada de corrupción a todos los niveles y ámbitos, público y privado, de violencia en todas sus deleznables manifestaciones, de miedo, de mentiras, de raterías. Los antivalores se han aposentado y van dominando cada esfera de la actividad humana, generando desorientación, confusión y comportamientos nocivos y hasta patológicos. Los sentimientos de vergüenza, de culpa, de honor, brillan por su ausencia. En el seno familiar abundan el maltrato, la falta de respeto entre la pareja, hacia los padres, hacia los hijos, hacia los abuelos.

Si nos vamos al terreno laboral, el acoso psicológico, el sexual, el manipuleo de los directivos a los subordinados, son de lo más ordinario. En la esfera educativa es para sentarse a llorar, porque está erradicada la cultura del esfuerzo, del mérito, sin olvidar el acoso escolar, cero promoción a la solidaridad, al compañerismo, a la colaboración, al trabajo en equipo. Si volvemos la vista a los medios de comunicación nos encontramos la información «veraz» de lo cotidiano colmada de antivalores. Lo que vemos, lo que oímos, lo que difunden son estereotipos basados en una sociedad mercantilista y de consumo.

En el espacio público lo que campea es la inseguridad a la alza y cada vez más horrenda, motivada en mucho por la corrupción que une a autoridades y delincuencia organizada, más organizada esta última, que las primeras, que se traduce en homicidios, secuestros, robos a mano armada en la calle, en los domicilios, etc. Uyyy... y en el ámbito político dan nauseas. Personajazos de dizque políticos vendiendo mentiras, comprando conciencias, manipulando voluntades, pactando complicidades, para perpetuarse en el poder por secula seculorum, robando a lo desvergonzado del erario y en la absoluta impunidad, en beneficio de su bolsillo y de la corte que lo cobija formada por parentela y amigotes. Estamos inmersos en un océano de comportamiento mezquino, en el que se fomentan la envidia, la codicia, la ambición, la pasión por el dinero, los lujos y los bienes materiales. Y el que no le entra a esa «moda» es un grandísimo pende... Los casos de corrupción que se dan en el sector público exhiben lo que es «servirse de lo público» no de lo que debiera ser el servicio público. Y lo más triste es que los mexicanos ya nos acostumbramos a ver esas raterías y ni escozor provocan. Que ejemplos tan despreciables, y eso es con lo que están creciendo las generaciones actuales, con semejante espectáculo ayuno de la ética más elemental. Quizá por ello hoy día a los jóvenes se les hace



más fácil robar y denigrarse, que trabajar honestamente. Valiente aprendizaje se les está legando.

Por ello es indispensable hacer un viraje contundente. Me centro en el ámbito político. Es importante contar con personal en esos linderos, que estén formados en ética. La ética y la política no son antagónicas. Las normas jurídicas, el Derecho, tienen sus raíces en la ética. La ética es un instrumento poderoso que forma la conciencia de las personas y desarrolla su capacidad de juicio. Específicamente, una de las razones que ha provocado la desconfianza en las instituciones públicas es la orfandad de principios y valores éticos, es esa ausencia la que ha acarreado vicios tan despreciables como la corrupción, la impunidad, el abuso de autoridad, el tráfico de influencias, etc. Lo que ha vuelto prácticamente imposible alcanzar metas y objetivos institucionales.

En el sector público se requiere de dos tipos de personas cuya participación es indispensable para su dirección y operación, ellos son, los políticos y los funcionarios. Ambos tienen carácter de servidores públicos. Para alcanzar buenos resultados en cualquier gobierno que se precie de ello, se necesita que unos y otros sean responsables. Los políticos son responsables en la toma de decisiones y los funcionarios de ejecutarlas también con responsabilidad. La ética para los servidores públicos se refiere a situaciones de su aplicación. De esa aplicación con ética depende alcanzar el bien común, objetivo toral del Estado, a través de sus órganos. El bien común se materializa en cada una de las acciones realizadas por las múltiples instancias de la Administración Pública. De modo que la actuación de políticos y funcionarios debe estar sujeta a la ética. Cuando esa actuación se ciñe al fundamento ético se convierte en la mejor herramienta de autocontrol mediante el uso correcto de la razón a partir de la idea de servicio colectivo, que es la esencia del servicio público.

La Ética Pública tiene como objeto conducir a quienes ocupan un cargo público a que lo hagan con diligencia y honestidad como consecuencia de la conciencia, del raciocinio, de la madurez de juicio, de la responsabilidad que conlleva y del sentido del deber. La ética aspira a cultivar la inteligencia y moderar el carácter de la persona, y en los gobernantes esto es indispensable, porque son quienes tienen la responsabilidad de la conducción de los asuntos de un Estado. Su ausencia, y tenemos ejemplos de lo que esta provoca, permite que lleguen personas sin escrúpulos a cargos importantes bajo el camuflaje de respetabilidad y honorabilidad. Pero lo que se antoja más inquietante, para decirlo en términos civilizados, es que no obstante

que estamos viendo, como gobernados, que esto ocurre, permitamos que siga sucediendo.

Cuando estas reflexiones que me permito compartirle, estimado leyente, se publiquen, en Coahuila ya habremos tenido elecciones para diputados locales, y le confieso que me sorprendería por un lado, que la votación sea mayor al 25% del padrón electoral, como lo indicaron en las encuestas, y que no llegaran a la curul individuos francamente impresentables. Porque hubo partidos políticos que se atrevieron a avalar candidaturas de personas que si tuvieran un poquito de decoro jamás hubieran presentado, pero también quienes hayan votado por ellos les vale una pura y dos con sal la situación de corrupción que tanto daño le ha causado a nuestra entidad federativa, y respondieron a lo consabido, a la dádiva, los más pobres —y que además no quieren dejar de serlo aunque por generaciones los ha tratado como el ras del suelo— y a la complicidad, los aliados del régimen, corruptos hasta el tuétano. De modo que para pecar se necesitan dos... bueno, tres, porque también el abstencionismo aporta... Y es el más repulsivo del nefasto trío.

Como celebraría equivocarme... Es más, deseo equivocarme. Sueño con ver a Coahuila liberada de 80 años de hegemonía vergonzante en la máxima tribuna local, que es el Congreso del Estado. Como sueño también que las nuevas generaciones sean capaces de hacer de este país, empezando por nuestra casa local que es Coahuila, un sitio en el que ser autosuficiente y por ende libre, se vuelva cotidiano; un lugar en el que nos duela que alguien no viva como persona y nos solidaricemos para que cambie su condición, pero no con dádivas, sino con exigencia a la autoridad en turno para que la educación de la que habla el artículo 3ro. Constitucional le dé las herramientas para que se realice a plenitud... Un sitio en el que no tengan oportunidad los sinvergüenzas, ni los mesías de pacotilla, ni los «salvadores» como el que hoy desgobierna este país, de convertirse en gobernantes de ningún nivel, ni legisladores, ni jueces... Los cargos públicos son honores del Estado, quien ocupe un cargo público tiene el deber de honrarlo, y la mejor manera de hacerlo, es emprendiendo obras a favor del bienestar de quienes los eligieron.

Quisiera que hubiera tantos cambios en mi tierra... A ver si alguna vez, si algún día, así lo deciden quienes tienen el poder para lograrlo, los ciudadanos... Ya sé que hay quienes ni están enterados de lo que eso significa y conlleva y hay otros que no les interesa aunque lo sepan. Así de lejos andamos... pero la esperanza muere al último y yo tengo una que no me da tregua.



#### EL ESTUDIANTE DE MEDICINA, DE LA UCL

en Londres, Hamzah Selim (23 años), creó Mindset, la primera aplicación móvil capaz de detectar signos de demencia impulsada por inteligencia artificial que brinda atención a través de juegos de realidad aumentada para detectar indicios y síntomas de locura. Al utilizar el filtro de perro de la aplicación Snapchat, Selim notó que la cámara frontal del móvil seguía los movimientos de sus ojos, y que la misma tecnología podía usarse para llevar a cabo tareas cognitivas. La app formula a los usuarios una serie de preguntas sobre la edad, salud y estilo de vida, antes de que completen una serie de divertidos ejercicios cognitivos. Estos juegos aprovechan una serie de pautas establecidas por expertos y reflejan el proceso de detección de la demencia, al analizar la memoria a corto y largo plazo, la concentración y la capacidad de atención, las habilidades de lenguaje y comunicación, y la conciencia del tiempo y el lugar (orientación).

#### **EL VATICANO DA OTRO PASO**

en la batalla contra el abuso sexual en la Iglesia al juzgar penalmente, por primera vez, a dos sacerdotes. Uno fue acusado de violar a un monaguillo en el seminario juvenil vaticano y el otro, de encubrir el hecho. Ambos comparecieron el 14 de octubre ante el tribunal penal de la Santa Sede. La lectura de los cargos en la sala es la primera que el Vaticano presenta públicamente contra dos miembros de la Iglesia: uno era seminarista en el periodo de los presuntos abusos (2007-2012); y el otro, rector. Los sacerdotes no han respondido las acusaciones. La próxima audiencia está convocada para el 27 de octubre, cuando los acusados deberán declarar. El caso concierne al mundo enclaustrado del seminario juvenil San Pío X, un palacio intramuros que se encuentra al otro lado de la calle de la residencia del papa Francisco y del propio tribunal. Defensores de derechos celebran la apertura y actuación del pontífice.





#### LA CASCARA DE MANGO DE LA VARIEDAD

Ataulfo tiene propiedades antibacterianas, antioxidante y antifúngica que aceleran el proceso de cicatrización de heridas agudas superficiales —hasta la segunda capa de piel—. El descubrimiento es de Lesslie Espinosa Espinosa, investigadora del Instituto Politécnico Nacional (IPN). De esa parte del mango, que aún se considera desechable, se obtuvo un extracto que acelera la sanación de la piel, pues el proceso que normalmente tarda de 14 a 30 días puede reducirse a un lapso de 9 a 11 para que una incisión que alcanza a las dos primeras capas de piel quede completamente cicatrizada sin complicación. La sustancia se obtiene de la cáscara seca macerada con un solvente de polaridad alta para obtener los compuestos fenólicos, la cual finalmente se filtra hasta obtener el producto crudo. Tras haberse comprobado en ratones la efectividad y nula toxicidad del extracto, el siguiente paso es hacer estudios preclínicos en pacientes humanos.



#### LA FALTA DE CREMATORIOS PÚBLICOS

impacta a la economía de familias que no cuentan con recursos para solventar ese servicio en Coahuila, denunció Héctor Horacio Dávila. El empresario del ramo hotelero local señaló que el problema ha crecido este año a raíz de la pandemia de COVID-19. La situación deja a las personas no solamente con la pena de perder a un familiar, sino también con una deuda repentina. «Ni autoridades estatales o municipales ofrecen apoyos. El costo de los crematorios privados oscila entre 11 mil y 14 mil pesos en Saltillo... Por lo general, los contratos tablecen un pago del 50% inicial y el resto e financiable» (Vanguardia, 13.1020). De acuerdo con los protocolos de salubridad, los familiares de los fallecidos por COVID deben iniciar trámites de traslado y cremación inmediata, porque no se permite su velación. «En el sexenio estatal pasado se anunció que se construirían dos crematorios. Solo se avanzó en uno, pero no está en operación. Además, tres capillas con crematorio inauguradas en 2017, las cuales administraría el DIF Coahuila en el bulevar Vito Alessio Robles, permanecen cerradas», denunció Dávila.

#### EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEL CAÑÓN

de Fernández, en Lerdo, Durango, está bajo riesgo. Basura de visitantes y vehículos todoterreno desatan una ola de problemas. En julio se volvió a autorizar el acceso a cientos de personas a esa área natural protegida, tras concluir la suspensión de cuatro meses por la COVID-19. Entonces comenzaron los conflictos debido al elevado flujo de paseantes. Lo que más alarma a ambientalistas, autoridades y habitantes de esta zona, de 17 mil hectáreas, es la invasión de unidades tipo «racer», cuyos propietarios burlan la vigilancia, pues su uso está prohibido en el Manual de Manejo. Para no ser detectados, acuden por la madrugada, cuando hay menor vigilancia, y se resguardan en propiedades privadas. Inspectores de la Secretaría de Medio Ambiente de Durango hallaron tortugas que fueron aplastadas mientras desovaban. La autoridad piensa contratar a vecinos del lugar para reforzar la vigilancia. ¿No sería mejor aplicar las sanciones penales y administrativas previstas por la ley?





#### A DOS DÍAS DE CONCLUIR EL GOBIERNO

de Felipe Calderón se contrató una empresa vinculada a Genaro García Luna para capacitar a tres funcionarios, el costo: 19 millones de dólares, de los cuales el gobierno aún debe seis millones, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Fue el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, quien le informó de ese contrato. No mencionó el nombre de la firma. «Nos están pidiendo que paguemos... vamos a presentar una denuncia», dijo. La empresa —detalló— se especializa en el suministro, instalación, capacitación y puesta en marcha del equipamiento tecnológico especializado de control y supervisión para el CPS 12, en Guanajuato. El convenio establece un anticipo del 50% al momento de firmar; 20% al recibir el equipo; 10% al comprobarse la entrega exitosa de los servicios de instalación, y el resto con la liberación del sistema, puesta en marcha y terminación de la capacitación. Según el acuerdo, el gobierno de la república adeuda todavía 5.9 millones dólares.

LA DIVERSIFICACIÓN AYUDARÍA A COMPENSAR LA INESTABILIDAD CÍCLICA EN LOS ESTADOS

# Industria automotriz: fortaleza y talón de Aquiles de Coahuila

En esta entidad del país es donde el sector está más vinculado al resto de la economía. Por tanto, es más sensible a las variaciones en el mercado internacional del cual dependen sus exportaciones

#### ALEJANDRO DÁVILA Y MIRIAM VALDÉS

urante el primer semestre del año, las exportaciones mexicanas de equipo de transporte disminuyeron en 28,253.3 millones de dólares con respecto al mismo semestre del año previo. Este grupo de actividades económicas, en el cual la industria automotriz y de autopartes aporta 93 centavos de cada peso producido, es nuestro principal bastión exportador. Durante el 2019, logró ventas al mercado internacional por 170,847.4 millones de dólares, una cifra récord para un sector cuyas exportaciones crecieron ininterrumpidamente desde el 2009, año en el que colocaron productos por un valor de 46,640.2 millones de dólares en el extranjero. Es decir, el crecimiento de esta variable en una década se multiplicó por un factor de 3.7.

El sector había sido afectado desde marzo por la falta de insumos provenientes de China, lo que ocasionó el cierre de algunas plantas aún antes de las medidas de emergencia sanitaria que decretaron el cierre de las actividades no esenciales durante abril y mayo. Como resultado de lo anterior, las exportaciones de esta industria en el segundo trimestre del año cayeron en 25,113.6 millones de dólares, 62.3% menos respecto al trimestre previo. Y si bien se reporta una recuperación durante junio y julio, el ritmo disminuyó sensiblemente en agosto. Aún no se alcanzan los niveles previos a la crisis y parece poco probable que en el último trimestre del año puedan compensarse las pérdidas del primer semestre, las cuales, en términos anuales, serían de -16.5%.

Hace unas semanas la AMIA ciación Mexicana de la Industria Automotriz- proyectaba una reducción de 30% en las exportaciones de esta industria para 2020 respecto a los niveles alcanzados en 2019. Actualmente, a través de su página web, dan cuenta de una reactivación paulatina, impulsada por la reanimación del sector en la economía norteamericana, pero alertan sobre los riesgos asociados a un recrudecimiento de la pandemia de CO-VID-19. Muy probablemente, los niveles de ventas internacionales se abatirán en un



«El cambio tecnológico acelerará el reemplazo de la fuerza laboral en el sector y las cadenas de valor serán mucho más esbeltas, comprometiendo nuestra presencia en el sector de autopartes, por ejemplo. Por otra parte, nuestro mercado natural muestra una clara tendencia al estancamiento».

rango de entre 20 y 30% en relación con las alcanzadas el año pasado.

¿Cuáles serían las repercusiones sobre la economía nacional y las de las entidades federativas que concentran cuatro quintas partes de las exportaciones de esta industria? Además de la magnitud del choque externo, la respuesta a esta pregunta depende de varios factores: la importancia relativa de la industria en cada caso, su vinculación con el resto de las actividades económicas y el grado de diversidad productiva existente en cada territorio.

En el plano nacional, el valor de la producción de la fabricación de equipo de transporte alcanzó una cifra de 3.953 billones de pesos en el 2019, aportando 9.7% de la producción bruta total del país. El cálculo de las Elasticidades Totales de las Exportaciones (ETE), nos permite responder a la pregunta formulada líneas arriba. Este indicador combina el valor de las exportaciones, su importancia como porcentaje de la producción total y el multiplicador de producción de cada sector —que depende del grado de intensidad de las relaciones de esta actividad con el resto del tejido productivo de una economía—. Entre mayor sea el valor de las ETE, mayores serán las repercusiones de los cambios en el valor de las ventas internacionales. Para la economía mexicana en su conjunto, la ETE es de 0.0989. Esto quiere decir que, si las exportaciones se contraen entre 20 v 30% en el 2020, la producción bruta del país lo hará en un rango de entre -2 y -3%. En estas cifras, solamente estamos modelando el impacto de las variaciones en las exportaciones.

¿Cuál es el valor de las ETE en los principales estados exportadores de esta industria? El valor máximo lo registra el estado de Coahuila (0.2324), seguido por Aguascalientes (0.2050), Puebla (0.1347), Chihuahua (0.1310), Guanajuato (0.1109), San Luis Potosí (0.1088), México (0.0769), Baja California (0.0693), y Nuevo León (0.0581).

#### **Comercio internacional**

En nueve estados de la República se originaron prácticamente 83 centavos de cada dólar exportado por la industria automotriz y de autopartes :

Entidad	Millones de dólares	Proporción del total
Coahuila	32,527.5	19%
Guanajuato	18,934.4	11.1%
Nuevo León	17,917.7	10.5%
Puebla	15,232.7	8.9%
Chihuahua	13,505.2	7.9%
México	13,247.5	7.8%
San Luis Potosí	11,448.2	6.7%
Aguascalientes	10,005.5	5.9%
Baja California	8,724.3	5.1%

¿Cómo impactaría en la producción bruta de cada estado un abatimiento de sus exportaciones en los rangos señalados? La contracción de la producción en el estado de Coahuila fluctuaría entre -4.6 y -7%; Aguascalientes, -4.1 a -6.2%; Puebla, -2.7 a -4%; Chihuahua, -2.6 a

# Equilibrio exportador: las lecciones del sur del país

a importancia relativa del mercado Lexterno para la región sur de México —Chiapas, Guerrero y Oaxaca—, es baja. Y sin embargo, el 12% del valor de su producción depende del mismo, al igual que el 11.1% de su Producto Interno Bruto (PIB) y el 8.6 del ingreso disponible para el gasto de los residentes de sus hogares. Su base exportadora es estrecha: la petroquímica y el comercio al mayoreo concentran poco más de la mitad del aporte de las exportaciones a la producción regional, y otro 40% corresponde al petróleo, productos del sector primario, la industria alimentaria y servicios de transporte y comercio al menudeo. Es pues un patrón exportador de materias primas, manufacturas ligeras y petroquímicos.

El peso de las exportaciones en el valor de la producción es ligeramente superior al promedio regional en el estado de Oaxaca (12.3%). Poco más de la mitad se relaciona con las actividades de la industria petroquímica, cuyo elemento fundamental es la refinería establecida en Salina Cruz. Cuatro actividades más contribuyen con otro 42.6%, para acumular con la petroquímica el 92.7% del total: los productos del sector primario, la industria de las bebidas y los servicios de transporte y comercio al mayoreo.

En el caso de Chiapas, las exportaciones soportan el 11.9% del valor total de su producción. De ese monto, casi un tercio se relaciona con las actividades de extracción de crudo y un 10.2% adicional por el complejo petroquímico establecido en Cactus. El sector primario y la industria alimentaria contribuyen con un 17.3% adicional y los servicios de transporte y comercio elevan la participación acumulada hasta el 92.1%.

En Guerrero, las exportaciones internacionales son las que menos influencia tienen en el valor de su producción total; solamente el 7.2%. De este monto, las de productos primarios y la minería no petrolera representan poco más de una quinta parte. En la minería no petrolera destacan las exportaciones de oro. Tres



**OAXACA.** La petroquímica concentra más del 50% de exportaciones

cuartas partes más son generadas por los servicios de transporte y el comercio mayorista y minorista.

La reducida participación de las exportaciones en la demanda final de las economías de la región sur la hacen menos dependiente a un choque adverso en estas actividades. Frente a una contracción del 20% en la demanda internacional, la región resentiría una reducción del 2.4% en el valor de la producción. Chiapas y Oaxaca serían las entidades más afectadas, pues Guerrero registraría una caída del 1.4%.

Con una presencia marginal de actividades exportadoras en la fabricación de equipo de transporte y nula en la electrónica, así como en la fabricación de maquinaria y equipo en general y para la generación eléctrica en particular, la región sur es inmune a una caída en las exportaciones de las industrias automotriz y electrónica.

Asimismo, su perfil de exportaciones de productos primarios y de las industrias de alimentos y bebidas, la pueden beneficiar en la coyuntura desencadenada por la pandemia por COVID-19 que ha propiciado un aumento en la demanda y en los precios de los alimentos. Dado el bajo monto de las exportaciones de estos productos, los dividendos serían marginales: Un aumento del 10 % en las exportaciones en estos sectores produciría un impacto positivo en el valor de la producción bruta regional del 0.2%. Los estados de Chiapas y Oaxaca serían los más beneficiados, en tanto la economía de Guerrero registraría un impacto favorable del 0.1%.

El efecto combinado del abatimiento en las ventas externas de la industria automotriz, electrónica y de maquinaria y equipo, acompañado de un aumento en las exportaciones de alimentos naturales y procesados, generaría un balance positivo del 0.1% en la producción bruta de la región sur, siendo Oaxaca el estado mejor librado, pues en este caso la cifra aumentaría un 0.2%. Chiapas y Guerrero registrarían números idénticos a la media regional.

A lo largo de los últimos 30 años, la región sur ha registrado tasas de crecimiento en el PIB anual inferiores a las del conjunto de la economía nacional —1.4 y 2.5%, respectivamente—. Pero al considerar la evolución de su población, mientras el PIB por habitante en México creció a una tasa media anual real del 1%, en la región sur permaneció estancado. En su in-

terior, en tanto Guerrero y Oaxaca alcanzaron aumentos modestos del 0.4 y 0.6% en el PIB por residente, Chiapas registró un descenso en este indicador a un ritmo anual del -0.8%. Este resultado es producto de un crecimiento acelerado de la población (1.9% anual) y una expansión muy modesta del PIB (1.2% al año).

Durante la pandemia, las medidas de contingencia sanitaria golpearon con particular intensidad al sector formal de la economía. Como resultado de lo anterior, el ingreso disponible en los hogares disminuyó en todos los segmentos, pero la caída fue proporcionalmente mayor en la quinta parte de los hogares con los ingresos superiores. Con variantes, esto ocurrió en México y en todas sus regiones. En virtud de lo anterior, se redujeron ligeramente las desigualdades de ingreso, pero toda la población resultó afectada por una severa contracción en sus entradas.

De este comportamiento podemos derivar dos lecciones:

1. Un entorno hostil a la generación de valor, ya sea producto de políticas públicas equivocadas o de contingencias de otra naturaleza, como por ejemplo la pandemia, puede mejorar la distribución del ingreso si afecta más a los hogares más pudientes, pero nos empobrece a todos.

2. Las transferencias directas de ingreso a los pobres tienen efectos muy limitados en la superación de su condición. Esto es particularmente cierto en economías poco articuladas, como las de la región sur, pues los efectos multiplicadores del ingreso se transfieren al exterior, ya sea el resto del país o la economía internacional, dado que son las que abastecen un porcentaje muy elevado de sus compras de insumos y bienes y servicios de uso final. El remedio a la pobreza pasa por el desarrollo de las capacidades productivas de los individuos, en lo cual la educación de calidad juega un papel fundamental, así como por la generación de un entorno favorable a las actividades de generación de valor. Si no entendemos esto, seguiremos acelerando en neutral. E4



28,253.3 mdd

disminusión de exportaciones de equipo de transporte

170,847.4 mdd

total de ventas en el mercado internacional durante el 2019 **270**%

aumentaron las exportaciones automotrices y de equipo de transporte en 10 años

a -2.3%; Querétaro, -1.9 a -2.8%; México, -1.5 a -2.3%; Baja California, -1.4 a -2.1% y; Nuevo León -1.2 a -1.7%.

Dos comentarios para finalizar:

Primero. La diversificación sectorial de las economías es muy importante para compensar la inestabilidad asociada a las fluctuaciones cíclicas en ciertos sectores. Los datos reflejan una gran dependencia de la economía de Coahuila respecto a las exportaciones de esa industria. Por su parte, Guanajuato y Nuevo León, que también menores elasticidades totales, lo cual les permite absorber mejor las vicisitudes del ciclo económico. Las políticas públicas de los tres ámbitos de gobierno —Federación, estados y municipios—, deben diseñar estrategias efectivas de diversificación productiva. Regresaremos sobre este tema en entregas futuras.

Segundo apunte: Los países líderes de las principales regiones económicas del mundo — China-Corea-Japón, Alemania-Francia, Estados Unidos-, aprovechan

-3.9%; Guanajuato y San Luis Potosí, -2,2 son grandes exportadores del sector, tienen los programas de rescate económico por metiendo nuestra presencia en el sector la pandemia, para acelerar la revolución tecnológica en la industria automotriz. Esta transformación presentará grandes desafíos para la participación exitosa de México en estas cadenas de valor. Las principales fortalezas de México son sus bajos costos, la elevada productividad laboral, así como el acceso y la cercanía al mercado norteamericano. El cambio tecnológico acelerará el reemplazo de la fuerza laboral en el sector y las cadenas de valor serán mucho más esbeltas, compro-

de autopartes, por ejemplo. Por otra parte, nuestro mercado natural muestra una clara tendencia al estancamiento. ¿Qué podemos hacer frente a este escenario?

Estos son los temas que deberían concentrar nuestra atención y, por supuesto, la de nuestros gobernantes. E4

\*Investigadores nacionales del Conacyt, adscritos al Centro de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma de Coahuila.

#### Luis Enrique Coronado

Catedrático e investigador @AsesorElectoral

# La consulta popular y sus efectos en Coahuila

n días recientes se generó polémica por la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, con 6 votos a favor y 5 en contra, avaló la constitucionalidad de la consulta popular planteada por el presidente López Obrador para enjuiciar a expresidentes.

Luego, con 8 votos a favor, decidió reescribir la pregunta. La cual quedó así: «¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminando a garantizar la justicia y los derechos de posibles víctimas?».

Hasta aquí, el debate y crítica señalan que se doblegó al Poder Judicial de la Federación. Las críticas apuntan que la Corte no debió entrar al juego del presidente.

En opiniones vertidas en diversos medios, uno encuentra posturas sin fundamento, que no van al fondo del debate ni analizan desde una perspectiva teórica y jurídica o desde la constitucionalidad y convencionalidad.

Analicemos el tema. El artículo 35 constitucional establece el procedimiento para una consulta popular. «Son derechos de la ciudadanía... VIII. Votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional o regional, las que se sujetarán a lo siguiente: 1o. Serán convocadas por el a) El presidente de la República; ... o c) Para el caso de las consultas populares de temas de trascendencia nacional, los ciudadanos, en un número equivalente, al menos, al 2% de los inscritos en la lista nominal de electores, en los términos que determine la ley».

En ese texto se advierte que la consulta propuesta sí procede, y le correspondía a la SCJN determinar su constitucionalidad o no. Asimismo, la manera en que se planteó la pregunta en un inicio era ambigua e incluso inviable. Por ello, se acotó que se debería investigar a todo funcio-



nario público, no solo a expresidentes, sin excepción y con relación a hechos que se hayan cometido dentro de su ámbito de participación pública y no privada, para garantizar el derecho de las posibles víctimas.

La Corte solo debía determinar si la consulta era constitucional o no, y corregir la pregunta si fuera pertinente. Se critica al máximo órgano constitucional sin entender que eso es todo lo que hará en este caso. No obligará u ordenará que se investigue; la propia autoridad señaló que se deberá respetar el debido proceso y la presunción de inocencia.

¿Y si hubiera determinado su inconstitucionalidad? En realidad, y de cara a la convencionalidad —Derecho Internacional de los Derechos Humanos—, y en antecedentes como el caso Gelman vs. Uruguay, donde ya la Corte Interamericana de Derechos Humanos estableció criterios y jurisprudencia en esa y otras sentencias, en que se determinó que la amnistía es inconvencional; es decir, no puede aunque se legisle la amnistía para funcionarios públicos. En ese sentido se tendrá que investigar a todos los funcionarios de sexenios

pasados tanto a nivel federal como local (estatal) y su posible participación en hechos violatorios de derechos humanos, sobre todo aquellos en los que no hay prescripción.

En Coahuila, esto incide notablemente, en virtud de que en violaciones de derechos humanos no hay prescripción, sobre todo en delitos de lesa humanidad y desaparición forzada de personas.

Aquí, si bien no se ha querido indagar la megadeuda y sus consecuencias jurídicas, se abre la puerta para que la federación investigue a todos los funcionarios estatales que, por acción u omisión, no atendieron temas de delitos graves, de violaciones de derechos humanos y, sobre todo y desafortunadamente en Coahuila, donde hubo desaparición forzada en mandatos pasados. Así que se deberá investigar desde los exgobernadores y quienes le sucedieron en el poder, así como exprocuradores —hoy fiscal—, policías, y diversos funcionarios que permitieron delitos de lesa humanidad.

La violación por parte de un Estado a los derechos humanos se puede dar por acción u omisión. Respecto al análisis con relación a la desaparición forzada de personas en Coahuila, el Estado incurrió en violación al no tener los mecanismos de prevención del delito, así como tampoco dar respuesta a la demanda ciudadana. No existe una cifra exacta de desaparecidos en Coahuila, la autoridad tiende a manejar un número en relación con las asociaciones existentes; asimismo, hay un estudio de Amnistía Internacional respecto a los desaparecidos en México cuya estadística es alarmante. De acuerdo con este organismo, en México, entre 2006 y 2012, desaparecieron más de 26 mil personas, lo más lamentable es que se señala también a funcionarios públicos como responsables.

Al respecto se puede consultar, ver el artículo «Desaparición forzada: un Estado fallido» (*Espacio 4*, suplemento especial Libertad de Expresión 2018).

### «Tan bravas que hasta a los de casa muerden»

ÓSCAR DE LA GARZA TOLEDO

ada en política genera más suspicacias que el manejo de recursos destinado a los partidos, incluso entre sus propios militantes. Morena no es la excepción, y menos en Coahuila, donde es conocido que el grupo liderado por las hermanas Miroslava y Hortencia Sánchez Galván se jacta de tener la sartén por el mango. La primera es diputada federal y la segunda secretaria de Arte y Cultura del comité ejecutivo nacional y, a su vez, delegada especial para coordinar las elecciones para renovar el Congreso estatal.

Para analizar el destino de las prerrogativas durante los años 2018, 2019 y 2020, debemos recordar que Miroslava fue presidenta de Morena en Coahuila desde antes de 2018 y hasta junio de 2019, periodo en que el partido no recibió recursos para sus actividades. Solo se mantuvo una nómina de amigos y familiares, en su mayor parte aviadores, y se pagó la renta y servicios de algunos locales.

Con los «ahorros generados» en 2018 se compró un inmueble que es la actual sede de Morena en Coahuila —calle Hidalgo No. 559 en Saltillo—, también mobiliario y equipo de cómputo —que no se desempacó—, y dos vehículos —uno se considera «desaparecido», aunque dicen que está prestado—.

En 2019, de enero a junio, Miroslava no proporcionó ni un centavo a las nuevas autoridades de Morena estatal, año en que debió surgir un movimiento de militantes para destituirla como presidenta de partido, pues que el 1 de septiembre de 2018 asumió como diputada federal y se negaba a dejar este cargo. En julio de 2019, el IEC reconoció al Prof. José Guadalupe Céspedes Casas como secretario general en función de presidente de Morena en Coahuila, quien enfrentó restricción de recursos estatales en ese semestre, «ahorros» con los que se compraron dos locales para Morena, uno en Torreón y otro en Monclova. En este 2020, las prerrogativas desaparecieron como por arte de magia.

Información oficial del IEC detalla los montos recibidos durante esos años:

1) En 2018: 16,408,149 pesos; 15.930 millones para actividades ordinarias y 477,907 pesos para actividades específicas. Como se señaló, a mediados de ese año, cuando se designó diputada federal plurinominal a Miroslava, dejó de «conducir» al partido y de otorgar apoyos a lo que quedaba del comité directivo y del consejo político estatal.

2) En 2019: 17,168,715 pesos; 16,705,356 de pesos para actividades ordinarias y 463,359 pesos para actividades específicas. Durante el primer semestre, el nuevo comité estatal encabezado por el Prof. Céspedes no recibió recursos de la Secretaría de Finanzas de Morena nacional.

3) En 2020 se renovarían los 25 diputados del Congreso Estatal; 16 de mayoría relativa y 9 de representación proporcional. El IEC autorizó a Morena Coahuila 23,086,006 pesos; 17.394 millones para actividades or-

dinarias y 473,236 pesos para actividades específicas. Además, 5,218,332 pesos serían exclusivamente para la campaña electoral; 326,146 pesos para cada candidato de los 16 distritos del estado, a ejercerlos en los 40 días de campaña.

Antes de intentar dar respuesta a ¿Qué ha pasado con las prerrogativas? hay que considerar las siguientes circunstancias:

A) A partir de febrero pasado, al CDE de Morena, encabezado por el Prof. Céspedes, y al Consejo Político representado por el Prof. Yeverino García, se le retuvieron (cancelaron) todas las prerrogativas estatales para cubrir sus gastos de nómina, así como de administración y operación para el adecuado funcionamiento del partido. La razón: siempre apoyaron a Yeidckol Polevnsky, incluso cuando había sido destituida por el nuevo presidente interino de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar. En consecuencia, en este año Morena Coahuila prácticamente no ha ejercido prerrogativas.

Eso constituye un desvío de recursos. Para comprobar gastos, la oficina nacional de Finanzas de Morena pudo recurrir a la compra de inmuebles en pleno año electoral, o a contubernio con el IEC, que acepta «facturas falsas» por servicios inexistentes o simulados de «empresas fantasma», o vía doble contabilidad, fácil de realizar, ya que los gastos se comprueban ante instancias diferentes —las prerrogativas estatales ante el IEC y las federales ante el INE—.

B) Para colmo, es fecha —lunes 21 de sep-

tiembre— que, según comenta la columna de Politicón del periódico Vanguardia, el Prof. Céspedes asegura que, «a dos semanas de que se dio el banderazo de arranque a campañas políticas, aún hay aspirantes morenos que ni para la gasolina, ni para un folleto de propaganda han recibido»; además de que otras fuentes comentan que, a los actuales candidatos se les ha dicho que recibirán recursos «rasurados» —una cantidad mucho menor a la autorizada—. ¿La justificación?: (Supuestamente) se les otorgaría propaganda genérica impresa -volantes, lonas, espectaculares, etc.— así como publicidad contratada en medios de comunicación tradicionales (radio y TV) o digitales (internet); toda diseñada, elaborada y contratada desde la Ciudad de México. Todas prácticas ideales para una doble contabilidad.

Esto deja claro que las hermanas Sánchez Galván y sus aliados representan a un grupo sectario que no abarca ni al 25% de militantes y simpatizantes de Morena. Aún así impusieron a la mayoría de candidatos. Esta complicidad con la Secretaría de Finanza de Morena nacional, en el manejo de las prerrogativas estatales, es uno de los principales motivos que explican su permanencia y predominio en la política partidista estatal. El otro aspecto son las complicidades y componendas de Morena nacional con el IEC, lo cual queda claro con la cercanía de ese grupo político con el Gobierno del Estado, al grado de poder anticiparse que el nuevo Congreso seguiría siendo un verdadero PRIMor.

# Frena

rena, el movimiento de la ultraderecha mexicana, transitó del paseo en automóviles a las tiendas de campaña, vacías, por cierto; es un cambio de estrategia para mostrar el repudio al presidente López Obrador y sus políticas.

Se trata de un grupo pequeño de clase media y alta que rechaza el llamado de las urnas en las que más de 30 millones de mexicanos llevaron a la presidencia al actual primer mandatario, el discurso de Frena está sobrecargado de odio y de rabia.

Su exigencia es la renuncia, la dimisión inmediata de Andrés Manuel, esa es su agenda y recurren a la presión mediática, presiones en internet y jurídicas, su meta es que habiendo renunciado AMLO a la presidencia llamarían a elecciones mediante la unión de toda la oposición política, e iniciar la reconstrucción del país, lo cual, suena más que ingenuo.

El Frente Nacional Anti-AMLO, Frena, tiene raíces religiosas, lo cual es inocultable, portan imágenes religiosas y rezan el rosario al mediodía y por la tarde, han rezado exactamente frente al monumento de Benito Juárez de la CDMX, lo cual tiene una connotación provocativa contra el espíritu laico que establece nuestra Constitución, precisando la separación entre la política y las religiones. De hecho, las leyes electorales prohíben explícitamente este tipo de manifestaciones con contenidos religiosos y con objetivos electorales.

La ultraderecha en México no es una, consta de varias, esencialmente podríamos reconocer a la ultraderecha católica hiper capitalista, que tiene su origen en la creación del Boa, Yunque, Muro, Provida, con raíces cristeras que buscan inscribir en la vida pública el estamento de la doctrina de la iglesia católica como conductora en la toma de decisiones políticas para el establecimiento del bien común, todo un conjunto de grupos que se están aglutinando en Frena, conviven con la ultraderecha empresarial y las mencionadas.

Frena está recuperando antiguas categorías muy utilizadas en los años cuarentas y cincuentas, como el anticomunismo: cristianismo sí, comunismo no; este hogar es católico, era la época del comunismo ateo, anticristiano,

El catolicismo tiene múltiples corrientes ideológicas, está el progresista, el cual es formado por las comunidades de base o la teología de la liberación y otras organizaciones, como las Católicas por el Derecho a Decidir, de manera que son como dos religiones en una mezcla inextricable, confusa.

Frena acusa a AMLO de ser masón, chamánico, santero y ambiguamente católico; la cuestión es que el presidente ha introducido en su discurso, elementos religiosos, «el detente» usado popularmente por los católicos levantó una ola de críticas mediáticas adversas.

Algunos sectores del clero católico apoyan abiertamente a la ultraderecha, éstos predominan principalmente en la zona del Bajío del país y varios son asiduos participantes de las redes sociales.

El surgimiento en México de los grupos de derecha no es exclusivo ni raro, en el mundo los más visibles están en Europa, Francia, Italia, España, Alemania, Inglaterra y en Estados Unidos. El neonazismo es un fantasma que recorre el planeta con un discurso de odio del que es portador Frena contra la 4T y López Obrador.

Aunque no pensemos que el discurso de odio se da sólo en lo religioso, está presente contra los migrantes, las mujeres, las razas, sobre todo los negros y los chinos, de manera que el resurgimiento de los neonazismos y Frena en particular no son una casualidad, más bien son una reacción social hacia los dogmas de la globalización. Algo difícil de comprender.

Lo más probable es que el rechazo de los grupos inflexibles como Frena sea una reacción a la ambigüedad de AMLO hacia lo religioso, su apoyo a los evangélicos y su permisividad ante las creencias de etnias originarias.



Frena acusa a AMLO de ser masón, chamánico, santero y ambiguamente católico; el presidente ha introducido en su discurso, elementos religiosos que han levantado una ola de críticas mediáticas adversas

#### FRENAAA (2)

Gilberto Lozano, ex gerente de Femsa es el líder del movimiento, Anti-AMLO y sus participantes permanecen en el Zócalo de la CDMX; Lozano ha sido fuertemente criticado, tildado de desquiciado, él ha aparecido con carteles pidiendo la muerte de AMLO (*ContraReplica*).

Este hombre ha enfatizado que tienen presupuesto para mantener la protesta por tres años, y el presidente López Obrador los ha instado para que, «le echen ganas», porque al paso que van, en su intención de ocupar todo el zócalo—al que entraron el domingo 4 de octubre— quizá podrán lograrlo cuando se llegue la fecha de la revocación de mandato, dijo irónico.

Los Frena instalaron sus casas de campaña en el Zócalo, tienen ahí 200 personas con 400 casas de campaña. Las que siguen estando vacías y que fueron echadas al vuelo por un ventarrón en una madrugada, lo cual fue motivo para todo tipo de bromas y de albures, ya sabe usted, el humor negro mexicano.

La cuestión recurrente es, ¿quién financia a este movimiento? En mayo pasado el accionista de Soriana Pedro Luis Martin Bringas, declaró que: «él encabeza un frente de ciudadanos, asociaciones civiles y empresarios que buscan la dimisión del presidente Andrés Manuel López Obrador antes de que termine este año» (*La Jornada*, 5.09.2020).

Lo cierto es que el movimiento Frena es una agrupación que no muestra la disposición de respetar las leyes ni el orden democrático, lo cual representa un peligro que no se puede trivializar tomando en cuenta el discurso de odio que emiten y sus acciones; golpearon a un policía con una de las vallas metálicas, hecho que esta vez, aunque no tuvo consecuencias graves para el agredido, es repudiable.

Lo cierto es que Frena pretende crear el escenario de que en este país no hay gobernabilidad y que AMLO lleva a México hacia una supercrisis económica, los frenéticos de Frena son provocadores que quieren mostrar a un gobierno represor y eso es lo menos hecho por el presidente.

Se entrevé que van creando una situación como la de Brasil, cuando la derecha se apoderó del Tribunal Superior de Justicia y por su medio se llegó a la destitución de la presidenta Dilma Rousseff y además, maniobraron para encarcelar a Lula da Silva.

Esta semana el presiente López Obrador informó que se está formando un nuevo frente, un Frena 2, encabezado por Claudio X González dirigente de Coparmex y Gustavo de Hoyos que acusan al gobierno de negarse a todo.

Los Frena insisten en que AMLO pretende instaurar un gobierno como el de Hugo Chávez y Evo Morales, es claro que diversos medios de comunicación se han sumado a esa campaña, también están los 10 gobernadores separatistas; se aparenta dispersión, pero no, la dirección es la misma para crear un México caótico a punto de entrar en una gran revolución, lo cual justificaría un derrocamiento, son patéticos, pero peligrosos.

El regreso de Ricardo Anaya se suma al escenario en construcción, es la figura de un hombre joven que es capaz de construir un discurso para cohesionar golpes hacia la presidencia, por parte de Riqui, Riquín Canallín que en realidad busca un salvavidas (Rompeviento TV).

La iniciativa para bajar y establecer topes de comisiones para las Afores, les cayó a los banqueros como patada de mula, claro, cómo van a consentir dejar de ganar millones de pesos mediante el despojo a los trabajadores de una parte de su ingreso y de una pensión digna.

Se está cocinando un cóctel cuyo punto final de cocción sería, ¡fuera, te vas a Palenque!, ¡sea como sea!, los ingredientes se van preparando, la ultraderecha está furiosa, porque se le cerraron las puertas de sus enormes ganancias financieras y eso no lo puede digerir ni permitir.

Cuando se publique este número de *Espacio 4*, ya se habrá celebrado la elección del Congreso local. Todo indicaba que Coahuila no podría deshacerse de una legislatura de mayoría tricolor, la mesa estaba puesta, el gobernador Riquelme y el alcalde de Saltillo echaron toda la carne al asador para que no hubiera posibles ganadores de oposición.

AL RETIRAR NOMBRES Y PLAZOS PARA EL REFERÉNDUM DE 2021, LA SCJN INCLUYE AL PRESIDENTE

# AMLO y la 4T también pueden ser sometidos a consulta popular

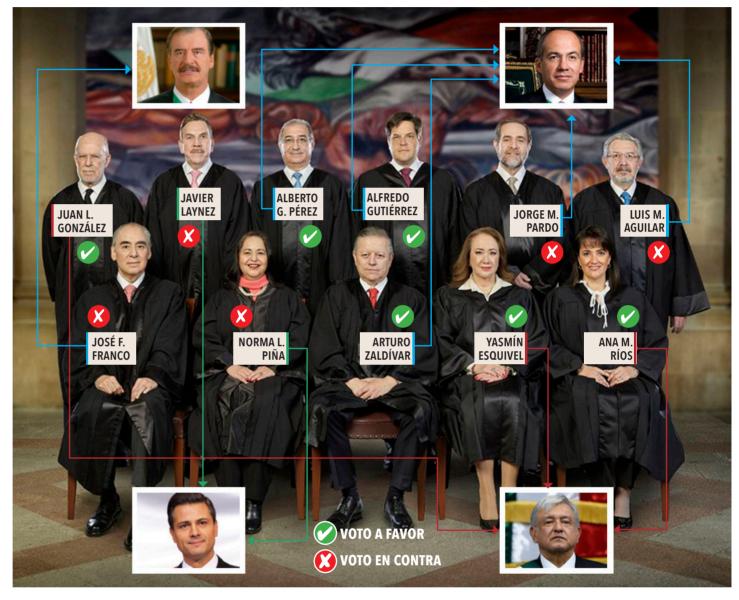
La polarización impide
distinguir con claridad el
papel del máximo tribunal
constitucional, pero en países
como México, Estados Unidos
y otros con el mismo régimen,
el presidente nombra a los
ministros en razón de su
ideología y filiación política.
Aquí la mayoría de la Corte está
formada por jueces nominados
por Fox, Calderón y Peña Nieto

#### GERARDO HERNÁNDEZ G.

l presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a alborotar el avispero con la propuesta para investigar actos de corrupción y violaciones a los derechos humanos del pasado, pero se echó la soga al cuello. Por seis votos a favor y cinco en contra, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó el 1 de octubre la consulta popular para saber si el Gobierno debe emprender «un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas». Ocho de los 11 ministros que integran el máximo tribunal constitucional del país, cuyo relevo es escalonado, fueron nombrados por los presidentes Vicente Fox (1), Felipe Calderón (5), Peña Nieto (2) y tres por AMLO con la aprobación del Senado.

La SCJN modificó la pregunta original, propuesta por la Cámara de Senadores, que exentaba a AMLO, pero la intención de la Cuarta Transformación y de su base social es la misma: «investigar, y en su caso sancionar, la presunta comisión de delitos por parte de los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto antes, durante y después de sus respectivas gestiones». Las fotografías de los cinco se exhibieron en las plazas donde se recolectaron firmas de apoyo a la consulta.

En un país donde el ejecutivo de turno utiliza su poder para influir en las decisiones de los poderes Legislativo y Judicial, los cuales en teoría son autónomos e independientes; donde los presidentes son intocables mientras en otras naciones son defenestrados, están en prisión o se suicidan por haber violado la ley; donde la impunidad campea y la justicia —inaccesible para la mayoría—está al servicio de los poderosos; y donde los grupos de poder buscan imponer reso-



«(La decisión de la Corte) fue un avance importantísimo (...). Nuestro pueblo es inteligente, sabio, que sabe tomar decisiones».

#### Presidente Andrés Manuel López Obrador

luciones judiciales a través de los medios de comunicación, declarar constitucional la materia de la consulta popular 1/2020 pone a México en un escenario inédito.

La pregunta de la Corte no satisfizo al presidente por «poco clara» (la primera era igual o más confusa), pero también porque, al suprimir nombres y plazos, los ministros —satanizados quienes votaron a favor y elevados al altar de la patria quienes lo hicieron en contra— abrieron la posibilidad de que la consulta de agosto de 2021 o una posterior lo incluya a él o a funcionarios de su administración por «decisiones políticas» nocivas para la población o violatorias de los derechos humanos, sin excluir casos de corrupción ni a las víctimas por el desabasto de medicamentos.

La iniciativa para enjuiciar a los expresidentes —Zedillo es quizá el único salvable, a pesar de Acteal y del Fobaproa— cuenta con un amplio respaldo ciudadano. Pero también ha provocado críticas enconadas,

descalificaciones parciales y defensas apasionadas de la separación de poderes. Luis María Aguilar —uno de los ministros propuestos por el presidente Calderón— se refirió a la pregunta original como «un concierto de inconstitucionalidades». El presidente afrontó las reacciones a su manera: «Están muy enojados los intelectuales orgánicos, pero entonces ¿en qué quedamos, somos demócratas o no?, ¿la política es asunto de todos o nada más de los políticos, los expertos y los del llamado círculo rojo?, ¿no cuenta la opinión de los obreros, campesinos, y de la mayoría de los mexicanos? Yo creo que fue un gran avance».

#### **EL CASO DE ESTADOS UNIDOS**

Pensar en un poder judicial libre de ideologías e influencias políticas es una utopía, al menos en un buen número de los 73 países cuyo régimen es presidencialista. En Estados Unidos, una de las democracias más longevas del mundo, mas no por ello la mejor,

hoy mismo se discute la pertinencia de cubrir —en el marco de una elección presidencial controversial— la vacante de la fallecida Ruth Bader Ginsburg en la Corte. Bill Clinton la nominó al principio de su mandato.

La Corte Suprema de los Estados Unidos la componen nueve jueces. De los ocho en funciones, tres deben su nombramiento a George Bush; uno, a Bill Clinton; dos, a Barack Obama; y dos, a Donald Trump. La favorita del presidente para sustituir a Bader es la ultraconservadora Amy Coney Barret. Joe Biden, candidato del Partido Demócrata, presiona para que el Senado, controlado por los republicanos, difiera el relevo de Bader para el año próximo. En tal caso, correspondería a él y no a Trump designar al noveno juez del Tribunal Supremo de Justicia.

Sin embargo, Trump no le dejará el campo abierto a los demócratas por dos razones fundamentales: 1) hoy el Partido Republicano está en condiciones de elevar su mayoría en la Corte (6-3); y 2) ante la eventualidad

# Laynez, el lagunero que dijo «no» al presidente

El ahora magistrado también denunció la megadeuda ilegal del moreirato cuando fungía como procurador fiscal de la federación

Tavier Laynez Potisek es uno de los coahuilenses agraviados por la megadeuda de 36 mil millones adquirida en el gobierno de Humberto Moreira, la cual, a casi una década de haber sido destapada por la Secretaría de Hacienda, permanece impune. Ministro de la Corte desde el 10 de diciembre de 2015, a propuesta del presidente Enrique Peña Nieto, el lagunero presentó cinco denuncias ante la PGR relacionadas con el moreirazo. Entre las evidencias se recabaron «documentos falsos, números de créditos que no existen o que corresponden a otra materia o tenemos casos donde el contrato de crédito con un banco es totalmente distinto al contrato cuya copia nos entregaron en Hacienda», declaró a Carlos Loret de Mola en una entrevista telefónica cuando era procurador fiscal



«Yo no tengo duda de lo que significa la participación de la sociedad y creo que eso no está a discusión, hay muchas formas de consultar a los ciudadanos».

Javier Laynez Potisek, ministro de la Corte

de la Federación (El Universal, 02.11.11).

«Las primeras tres denuncias presentadas ante la PGR por la Procuraduría Fiscal de la Federación datan del 25 de agosto —de 2011, cuando Moreira ya ocupaba la presidencia del PRI por voluntad de Peña Nieto, énfasis del reportero—, por igual número de créditos irregulares que suman 3 mil 100 millones de pesos; aver se formularon dos querellas más 2 mil 200 millones de pesos, en los que funcionarios falsificaron documentos oficiales para la contratación de deuda pública en dicha entidad, garantizando como pago participaciones federales, lo que es ilegal», dice la nota.

El gobierno de Moreira «gestionó los créditos con instituciones bancarias distintas —Santander y El Bajío—, igual con documentos falsos federales y locales. Hacienda detectó las anomalías ya que uno de los acreedores, el Banco del Bajío, acudió a la Tesorería de la Federación para exhibir el crédito otorgado por el gobierno de Coahuila por mil millones de pesos, garantizado con participaciones federales, cuando no había un expediente oficial en trámite».

Laynez, quien inició su carrera en 1983 como abogado hacendario del Tribunal Fiscal de la Federación, ha colaborado con los seis últimos presidentes. Felipe Calderón lo nombró procurador fiscal, y Peña lo nominó para la Corte para ocupar el lugar de Juan Silva Meza. Su hoja de servicios parece impecable. Es el tercer ministro de origen coahuilense después de Raúl Castellanos y Atanasio González, quien, después de que el presidente Zedillo disolvió

la Corte en 1995, renunció al PRI para postularse para gobernador por Unidad Democrática de Coahuila.

Junto con Luis María Aguilar y Norma Lucía Piña —propuestos por Calderón y Peña para la Suprema Corta de Justicia—, Laynez votó en contra de la consulta popular para enjuiciar a los expresidentes por inconstitucional. «Yo no tengo duda de lo que significa la participación de la sociedad y creo que eso no está a discusión, hay muchas formas de consultar a los ciudadanos», declaró el juez originario de Torreón.

El moreirazo no ha prescrito. En Coahuila existen denuncias penales por el desvío de más de cuatro mil millones de pesos y por la distracción de 475 millones de pesos a empresas fantasma en el gobierno de Rubén Moreira, presentadas por la Auditoría Superior del Estado. Con tantos peces gordos a la vista, la Fiscalía General del Estado se conforma con el alcalde de Ramos Arizpe, Ramón Oceguera cuyo mayor pecado, según parece, no consistió en utilizar recursos del erario para fines personales, sino buscar nuevos derroteros políticos. E4

de que el resultado de la elección del 3 de noviembre se decida en el Tribunal, como sucedió en 2000 en favor de George Bush, superado en votos populares por Al Gore, una Corte afín le permitiría conservar el poder otros cuatro años. Biden encabeza la intención de voto, pero Trump está decidido a enturbiar el proceso.

Los miembros de la Corte de Estados Unidos son nombrados de por vida y solo pueden ser destituidos mediante juicio político por el Congreso. Si en el Tribunal Supremo las ideologías y los intereses partidistas desempeñan un papel relevante, con mayor razón en la Cámara de Representantes y en el Senado. El presidente de turno empuja su agenda en el Congreso: liberal, como la de Obama, o conservadora, en el caso de Trump.

En México sucede lo mismo. Andrés Manuel López Obrador ha nombrado dos ministros para la Corte con el aval del Senado: Juan Luis González (diciembre de 2018) y Yasmín Esquivel Mossa (marzo de 2019). Sustituyeron a José Ramón Cossío y a Margarita Luna Ramos (nominados por Vicente Fox), quienes cumplieron el periodo constitucional de 15 años. La renuncia de Eduardo Medina Mora, funcionario en los gobiernos de Felipe Calderón y Peña Nieto, sin experiencia en la judicatura, le permitió a AMLO ganar otro asiento en el Tribunal con Margarita Ríos Faiart, Medina renunció en medio de un escándalo al ser acusado de lavado de dinero por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

López Obrador tiene mayor margen de maniobra que Trump, cuyo partido es minoría en la Cámara de Representantes. Morena controla el Congreso y el Senado, y con el voto de sus aliados alcanza la mayoría calificada necesaria para reformar la Constitución. Hoy se acusa, no sin razón, que AMLO influye en la Corte y en el Congreso. Siempre ha sido así, pues el sistema presi-



«Se acabaron los tiempos de los nombramientos políticos y las influencias del presidente sobre la Suprema Corte».

**Ernesto Zedillo Ponce de León (1995)** 

dencial lo permite. Para lograr una separación de poderes existen varias condición: respeto a la Constitución, que los legisladores representen auténticamente a sus electores y que los jueces se apeguen a las leyes por encima de ideologías y partidos. ¿Imposible? No. Costa Rica, Guatemala, Perú y no se diga Uruguay, nos dan el ejemplo.

#### LOS SUPREMOS DE LA CORTE

Ernesto Zedillo aprovechó su mayoría en el Congreso (300 diputados y 95 senadores del PRI) para reformar el Poder Judicial y disolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1995. Algunos círculos vieron la decisión como un «golpe de Estado», pero fue ampliamente respaldada dentro y fuera del país, pues erradicó vicios, privilegios y corrupción. La reforma redujo de 26 a 11 el número de ministros, limitó su periodo a 15 años (ante eran vitalicios) y otorgó al Senado la facultad de votar las propuestas del presidente.

Zedillo anticipó en su discurso inaugural la reforma constitucional como «primer paso para una profunda transformación de nuestro sistema judicial». El objeto era «lograr un Poder Judicial más independiente (...) fuerte y (...) capaz de cumplir con sus



**SALINAS.** Cierto asunto molesto

responsabilidades». Ante Carlos Salinas de Gortari, a quien se atribuyeron los asesinatos del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, del candidato presidencial del PRI Luis Donaldo Colosio y del secretario general de ese partido, José Francisco Ruiz Massieu, reprochó: «No podemos fincar nuestras expectativas en la certidumbre de la ley y vivir en la incertidumbre de su cumplimiento».

El presidente ofreció asimismo «una y genuina reforma a las instituciones encargadas de la procuración de justicia para hacer frente a la extendida criminalidad, la frecuente violación a garantías individuales y derechos humanos y la grave inseguridad pública». En esas instancias, dijo, «es donde la incompetencia, la corrupción y la ruptura institucional son más frecuentes y de mayor daño para la seguridad de las personas». Un diagnóstico certero después de un gobierno venal y autoritario.

Desaparecer la Corte le permitió a Zedillo deshacerse de nueve ministros nombrados por Salinas de Gortari para cuidarse las espaldas. En ese grupo figuraban Miguel Montes, más tarde designado por Salinas fiscal especial del caso Colosio (la primera hipótesis de Montes fue la de «una acción concertada»), y Diego Valadés, procurador general de la República cuando al candidato del PRI le dispararon en Tijuana después de un mitin. Uno de los jueces jubilados por la

reforma fue el coahuilense Atanasio González, designado por el presidente Echeverría.

La SCJN zedillista la integraron: José Aguinaco, Sergio Salvador Aguirre, Guillermo Ortiz, Olga Sánchez Cordero (actual secretaria de Gobernación), Juan Silva (de la Corte de Miguel de la Madrid), Humberto Román, José Gaudiño, Genaro David Góngora (opositor del desafuero de Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno de Ciudad de México, promovido por Vicente Fox), Juan Díaz, Juventino Castro y Mariano Azuela.

En el ensayo «La reforma al Poder Judicial de 1994, ¿un golpe de Estado?», publicado en 2012, Guillermo Ruiz Morales (El Colegio de México) y Alberto Rocha Arrieta (UNAM), advierten: «El asalto cometido en contra de la Corte no fue más que el inicio de una serie de medidas que buscaban darle al presidente una influencia transexenal». Mencionan los casos de Silva Meza, Ortiz Mayagoitia, Sánchez Cordero y Aguirre Anguiano, quienes en ese tiempo formaban parte del Tribunal.

En sus memorias Los supremos de la Corte (Porrúa, 2019) Góngora Pimentel narra como Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón buscaron favores de la SCJN. Cuando Góngora presidía la Corte, Salinas le pidió ayuda «para cierto asunto que le molestaba» (Zedillo había puesto entre rejas a su hermano Raúl por enriquecimiento ilícito y el asesinato de Ruiz Massieu). «¡Claro, yo era el más adecuado! Pero, lo más educado que pude, ¡le dije que no lo haría! Después, en los desayunos que tenía con los señores ministros, les conté aquel incidente. Pude notar que un ministro prestó mucha atención a mis palabras. Después supe que ese ministro ofreció sus servicios al presidente Salinas para solucionar su problema» (Proceso, 15.06.19). E4

**CONTINÚA: PÁGINA 18** 

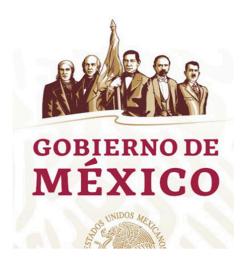
# Si Juárez y don Porfirio no hubieran muerto...

El benemérito «tuvo la audacia de pedirle al pueblo que votara directamente por ella a través de un plebiscito **inconstitucional**»

unque en talla de estadista y en adic-Ación al poder compiten, la historia oficial otorgó a Benito Juárez el título de héroe y a Porfirio Díaz, el de villano. Por circunstancias políticas y económicas, el país registró mayor progreso con el militar que con el abogado. Ambos se opusieron a la reelección y los dos la practicaron. Juárez murió en Palacio Nacional y Díaz en el exilio. El benemérito fue presidente de la Suprema Corte de Justicia antes de ocupar durante 14 años la silla del águila. Díaz abandonó el poder después de 31 años de ejercerlo, forzado por la revolución del coahuilense Francisco I. Madero, quien aparece al lado de Juárez en el logotipo de la Cuarta Transformación.

En el estudio Democracia directa: referéndum, plebiscito e iniciativa popular del Centro de Documentación y Análisis de la Cámara de Diputados (LX Legislatura) se lee:

«En México, un hecho sucedido en el mandato del Presidente Benito Juárez,



dentro de su periodo de gobierno (1858-1867), es el que tiene como antecedente claro de la intención del gobernante en turno por realizar una consulta al pueblo con intención de que el resultado de ésta, fuese obedecido y posteriormente convertido en legislación Constitucional. El inconveniente (...), tal como lo marcan los historiadores y la Constitución de ese entonces, es que dicha figura no se encontraba prevista en la Carta Magna».

Las autoras Claudia Gamboa, investigadora parlamentaria, y María de la Luz García (auxiliar), señalan, con respecto al difícil arte de gobernar: «Diez años tenía de vida la Constitución de 1857 —por la que Juárez había peleado— y todavía no entraba en vigor a plenitud, debido a que durante esos diez años el presidente -Benito Juárez- había gobernado siempre con base en facultades extraordinarias, que le fueron concedidas primero con motivo de la Guerra de Reforma, y después por la guerra contra la intervención y contra el imperio. Pero establecida la paz, era tiempo de iniciar por vez primera el orden constitucional por el que tanta sangre se había derramado.

»El presidente Juárez (...) se encontró con la casi imposible misión de gobernar con una Constitución diseñada para controlar y acotar al poder ejecutivo. Seguramente Juárez recordó que una decena de años atrás el presidente Comonfort le dijo: "con la Constitución no se puede gobernar, pues cualquier jefe de oficina tiene más facultades que el presidente de la república", lo cual fue uno de los motivos para que Comonfort se diera a sí mismo un golpe de Estado. Juárez amaba más que nada en la vida la presidencia de la república, y no estaba dispuesto a perderla ni disminuirla, por lo cual se planteó a sí mismo la obligación de permanecer en la presidencia, primero, y después reformar la Constitución. Lo primero lo logró con facilidad, pues era tal su popularidad que, en septiembre de 1867, al celebrarse las elecciones, Juárez resultó elegido por amplia mayoría sobre los dos contendientes que se atrevieron a

disputarle el puesto: Sebastián Lerdo de Tejada y el general Porfirio Díaz».

Juárez pretendía dividir el poder legislativo en dos cámaras (diputados y senadores), por considerar que una sola lo obstaculizaba, y vetar las disposiciones del Congreso «como medida precautoria para evitar leyes disparatadas o injustas». Gamboa y García atribuyen el fracaso a un error de procedimiento: «en vez de proponer la reforma en los términos que la propia Constitución señalaba, Juárez tuvo la audacia de pedirle al pueblo que votara directamente por ella a través de un plebiscito inconstitucional (...).

»La moción fue detenida y el presidente tuvo que soportar los calificativos de tirano y déspota que le prodigaron sus adversarios. (...) A partir de 1867 Juárez estableció y defendió una libertad absoluta para expresar ideas y para publicarlas, llegándose el caso de que la prensa lo ridiculizara todos los días sin que nadie impidiera el libre ejercicio de la disidencia. Él lo había afirmado antes: "Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz"».

El presidente López Obrador conoce la historia de México y admira a Benito Juárez, pero, por mucho que lo intente, no puede repetirla. E4



#### Juan Antonio García Villa

Político y editorialista jagarciav@yahoo.com.mx

### Sobre las elecciones «huérfanas»

uando estas líneas aparezcan publicadas en Espacio 4 estaremos a menos de veinticuatro horas del inicio de la jornada electoral del 18 de octubre, originalmente programada para tener lugar el domingo 7 de junio pasado, pero pospuesta por la pandemia de COVID-19. Serán estas elecciones únicamente para renovar el Congreso local: 16 diputados a elegir por el principio de mayoría relativa en otros tantos distritos electorales, y nueve por el principio de representación proporcional, también conocidos como diputados plurinominales. Y nada más, es decir, no se eligen ni alcaldes ni regidores ni gobernador.

Los diputados locales son los cargos de elección popular que menos interesa a los votantes. Por ello a nadie debe sorprender que este género de comicios registre los más altos índices de abstención. Así lo acredita claramente la estadística electoral. Como cada seis años, la elección de diputados locales coincide con los comicios para gobernador de Coahuila, los números ponen en evidencia una mayor participación en estos casos, en notorio contraste de cuando los comicios sólo son para diputados.

Así, en 2005, en 2011 y en 2017 las elecciones fueron simultáneas para gobernador y legisladores estatales, y los porcentajes de participación electoral fueron de 52.7, 61.4 y 60.9%, respectivamente. En cambio, en 2008 y 2014, años en los que las elecciones sólo fueron para diputados, los índices de participación fueron: 39.9 y 39.6%, en ese orden.

En números gruesos, lo anterior significa que la participación electoral disminuye en alrededor de 20 puntos



cuando los comicios para legisladores locales van solos, en elecciones que popularmente se les conoce como «huérfanas». Tal proporción no es menor, pues significa que en estos casos deja de votar uno de cada cinco ciudadanos empadronados.

De acuerdo con la información disponible, este domingo estarán habilitados para votar 2 millones 227 mil ciudadanos —mujeres y hombres— coahuilenses. Si las elecciones fueran simultáneas para gobernador y diputados locales, de acuerdo con los antecedentes históricos recientes sería esperable que acudiera a las urnas alrededor del 60% de ese total. Es decir, 1 millón 336 mil votantes. Pero como los comicios sólo serán para diputados, el índice de participación podrá andar, digamos, en el orden del 39.7%, de acuerdo con los antecedentes de 2008 y 2014, por lo que el total de votantes rondará los 884 mil sufragantes.

La diferencia entre uno y otro supuesto disminuye de 1 millón 336 mil a 884 mil votantes. Se trata de una diferencia de casi medio millón de ciudadanos, 452 mil coahuilenses, cifra nada menor que dejarán de concurrir a las casillas sólo por tratarse nada más de elecciones para diputados locales.

Y eso en el mejor de los casos, porque lo más probable es que la emergencia sanitaria que el estado vive desde hace casi siete meses, influirá para que el porcentaje de abstención ciudadana sea aún mayor. ¿Cuánto más? En unos días más lo sabremos. Y todo por la obstinación en mantener estas elecciones «huérfanas», porque fueron dos las oportunidades que se presentaron de posponerlas. Una, a través de la reforma al calendario electoral mediante una Legislatura de transición con duración de un año. Y la otra difiriendo la elección por la pandemia, para hacerla coincidente con las federales del año próximo.

Pero pudo más el espíritu de facción y el temor a perder la mayoría en el Congreso, que de cualquier manera —por una u otra razón— el grupo en el poder es muy probable que pierda.

Queda en el tintero para siguientes artículos un breve análisis de las plataformas electorales que cada uno de los 11 partidos que este domingo se disputan las 25 curules, presentaron ante la autoridad electoral. Salvo quizá dos o tres de ellos, es patética la pobreza de esos documentos a los que nadie —y nadie es nadie— prestó la menor atención.



#### **Federico Berrueto**

Editorialista fberruetop@gmail.com

# Sumisión

a única forma válida de sumisión es a la ley. Es necesidad no conveniencia, o la discrecionalidad en su cumplimiento haría nugatoria su fuerza. Por eso el juramento de toda autoridad es cumplir y hacer cumplir la ley. Se equivoca el presidente López Obrador al decir que hay que anteponer la justicia. El dicho conspira contra las premisas básicas del Estado de derecho y de la vida civilizada.

No puede haber sumisión a la moral o a la justicia no formal porque no hay un código común. Lo justo podría serlo para algunos, quizá la mayoría, pero no para todos. Lo mismo vale para la moral. Por eso las leyes son resultado de un sentido de soberanía popular que la representa, no el gobierno sino la representación, esto es, el Congreso. Por eso también existen tribunales, para dirimir diferencias y hacer valer la ley. La moral es materia personal; la justicia social, política. La legalidad a todos obliga.

Con motivo de la renuncia del Dr. Jaime Cárdenas al Instituto Para Devolver al Pueblo lo Robado, el Presidente realizó dos expresiones que son monumento al autoritarismo: la primacía de la justicia sobre la ley y la obediencia ciega al proyecto político en curso. Las dos tesis son una forma práctica de mandar al diablo las instituciones y convalidar el despotismo en curso.

El problema no solo es lo que AMLO dice, sino lo que su gobierno hace. Él dice ser respetuoso de la libertad de expresión porque, en su sentir, no reparte grandes cantidades de dinero público a periodistas y medios. Su indignación o personificación de justiciero le motiva a hacer señalamientos públicos de condena a medios, empresas y periodistas, con frecuencia infundados o carentes de veracidad. Esto, además de ilegal en sí mismo, provoca bloqueo de cuentas, persecución fiscal y escarnio público. La agresión contra la libertad de expresión no tiene paralelo, con todo y que se invoque como fundamento la lucha contra la corrupción.

La lealtad ciega al proyecto político es oprobiosa para quien la invoca, a quien se dirige y especialmente a quien la observa. Esto lleva a un Congreso subordinado a la consigna presidencial más allá de lo razonable, como ha ocurrido en varias ocasiones y recientemente en la desaparición de los fideicomisos. El Presidente con el tiempo y con las dificultades se erige el Savonarola de nuestros tiempos. Su encendida prédica y condena a los infieles no guarda precedente en la historia política. Todavía más preocupante es que dé lugar a una oposición a su imagen y semejanza.

Efectivamente, la oposición reproduce lo peor de lo que se opone, esto es, su desprecio a la ley. Lo central de su exigencia, la renuncia del Presidente, no tiene cabida en la ley por más justo que parezca. Lo peor es que esto contribuye a la descalificación de lo mejor de la oposición y la crítica al abuso de poder. Justo lo que ya empezó a hacer el Presidente.

#### LA AUTORIDAD Y LA PRENSA

Para toda autoridad, la prensa es problema y tentación. Uno de los rasgos de la modernidad es el escrutinio —bien o mal intencionado— que hacen los medios del poder. Napoleón Bonaparte fue un gran militar y quizás un mejor comunicador. Como pocos, supo utilizar a la prensa y los símbolos del poder. López Obrador es un comunicador excepcional, aunque a veces conspire contra su proyecto político.

La política se ha transformado, también los medios de comunicación, pero esta situación de tensión y conflicto persiste. Los populismos privilegian la comunicación y asumen postura hostil ante quienes les critican. La descalificación es lo que va de por medio. La expresión *fake news* (noticias falsas) la ha vulgarizado Donald Trump para poner en entredicho a medios que no le son afines.

López Obrador ha asumido una postura semejante. El debate entre autoridades y periodistas es positivo, no así

que éste derive en el insulto, la calumnia y el descrédito al otro. La réplica del Presidente a los medios no va a la sustancia, sino a quien escribe. Estigmatizar y le da por presentarse como víctima, de modo que sin rubor afirma la patraña de ser el presidente más atacado desde Madero. El populismo lleva a los presidentes a comportarse como peleadores callejeros. En eso Trump no está solo.

Los gobiernos anteriores gastaron significativamente en medios y publicidad. Hubo abuso de unos y otros. Al presidente López Obrador le va mejor a pesar de una disminución importante del gasto en tal rubro.

Su protagonismo mediático corresponde a su estilo político. Ahora, como autoridad, no entiende los límites que le impone la ley, ya no digamos los modos de la civilidad política. No advierte su condición de poder; su conducta no solo intimida y atemoriza, también polariza y genera efectos de persecución, como ha sido el empleo de la UIF en el bloqueo de cuentas, el «balconeo» a periodistas y medios con acusaciones de corrupción, y el que los criminales se involucren en la defensa de sus intereses ante la prensa.

El Presidente no es un liberal. Nadie rehén de sus obsesiones lo es, y menos cuando se potencian desde el poder. Los medios habrán de librar una larga y difícil batalla hasta el término de lo que, para no pocos, ha sido una pesadilla. A los medios les ha faltado cohesión y sentido de cuerpo. Critican a la oposición por su incapacidad para contener el abuso y no advierten que proceden igual. También faltan acciones legales para obligar al Presidente a mantenerse dentro de la ley. Debe quedar claro que el Presidente no tiene libertad de expresión, sí derecho de réplica a partir de su condición de autoridad.

López Obrador fue electo presidente por cinco años y 10 meses. El mandato y su legitimidad persisten a pesar de la, incluso del intento —legal o ilegal— de una consulta de revocación de mandato.



#### Abraham Álvarez Ramírez

Profesor universitario @Abraham\_AAR

# La disputa por México

Los hombres han sido siempre, en política, víctimas necias del engaño ajeno y propio, y lo seguirán siendo mientras no aprendan a descubrir detrás de todas las frases, declaraciones y promesas morales, religiosas, políticas y sociales, los intereses de una u otra clase

Lenin

n la década de 1970, sucedió el fenómeno en donde, la economía global se dividía en dos bloques: el socialismo «democrático», herencia del experimento soviético, y el neoliberalismo recién apostado en las economías nacionales y que daba libre albedrío a los mercados. El capital venció, y fue así que Margaret Thatcher y Ronald Reagan festejaban el triunfo de la nueva derecha en los años ochenta.

El modelo de sociedad con distintas variantes del socialismo, había perdido espacios debido a los conflictos de inflación económica y la subida del precio del petróleo. El modelo económico keynesiano sucumbía así ante el «fundamentalismo del mercado».

En México, con Miguel de la Madrid entrábamos a esta nueva etapa de salvajismo y especulación de mercado, que llegaba con un nuevo proyecto frente al capitalismo de estado de los anteriores gobiernos.

El poder adquisitivo de la clase trabajadora fue en detrimento con el paso de los años, la familia mexicana perdía. Las grandes transnacionales y solo un pequeño puñado de



personajes concentraban la riqueza. El desmembramiento burocrático del Estado, hacía más ricos a pocas familias y se buscaba reducir a la administración a su ínfima expresión.

Con la «transición democrática», el abismo salarial y social se acrecentó más, durante esos fatídicos doce años, con gobiernos neoliberales de extracción panista. Por otro lado, con la llegada del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la república, el presidente Enrique Peña Nieto impulsó reformas estructurales, que para su gobierno resultaron cruciales.

¿A quién realmente atendieron estas reformas? ¿Fueron cambios de la denominada «revolución de los ricos»? la realidad es evidente y sin más preámbulo ni explicaciones asertivas o técnico-científicas, los resultados de este paquete de reformas ya los conocemos.

Resulta paradójico, que en un país como México se apoyara —y se sigue haciendo— a las políticas neoliberales. A pesar de haberse demostrado el fracaso del neoliberalismo, sus tentáculos, siguen penetrando en la vida política, social, educativa y cultural en nuestro país. Desde la crisis del 2007, parece ser que surgieron nuevas oportunidades para una distinta democracia con distintas formas de pensar, que se centraran más en la solidaridad y el ser humano y que pudieran tener cabida en los mexicanos, al promover una conciencia civil y una propuesta a la no desinformación en cada uno de nosotros.

Parece ser que algo hubo de eco, y el país dio una vuelta de timón con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, aún no queda claro qué significa la 4T y al parecer, es combatir la corrupción o dar tumbos de decisiones administrativas sin precisión, o generar hordas de feligreses como una copia Latinoamericana de Orwell. Escoja usted la que más le acomode.

Ya sabemos que el fundamentalismo de mercado, ha sido reprobado de manera científica, con sus aspectos negativos que económica y socialmente han arrastrado. Detrás de la ilusión, estaba un modelo socialmente desigual que solo encontraba el crecimiento y la concentración en una minoría.

Si ya lo sabemos y millones de mexicanos votaron por un cambio aplastante, porque no exigimos, pero también actuamos en lugar de terminar en la silla designada para nosotros como parte de una multitud que no hilvana ideas.



#### Jaime Torres Mendoza

Escritor y editor jaime\_torresmendoza@yahoo.com.mx

#### Ni hablar...

i hablar... se le fue el país al presidente, los hechos diarios confirman tan grande catástrofe para los que, a pesar de los políticos que hemos padecido, mantenemos la confianza de que México es la casa común y los gobernantes pueden contribuir genuinamente a convertirla en refugio, centro de identidades y la base de desarrollo a partir de sus logros.

Sueños, más aún, sueños derrumbados que provocan lamentos sostenidos y monótonos que se quiebran en palabras de desamparo, sufrimiento, miseria, minusvalía social en que los gobernantes nos sumen con promesas incumplidas que son canción que no pasa de moda en su ansia de poder.

Al final, este país termina siempre por detenerse. Como al borde de un peligro, abandona de manera constante las veredas que en algún momento se pudieron abrir, merced a la fe de un pueblo que confía y confía por la esperanza de que al fin se realice la utopía soñada de realizar su vida en plenitud.

Y al final sólo hay una certeza: somos un país empobrecido por sus gobernantes. Ni siquiera se necesita ser sociólogo, etnólogo, historiador o antropólogo para saber que en la pobreza está la raíz de todos los males. En efecto, en todo el matiz de terror que se desprende de esa condición surgen todos lo males para quien quiere salir adelante.

La pequeña elite que se ha asumido históricamente como poseedora de la verdad, hace y deshace la riqueza de la patria; empobrece a sus habitantes hasta insensibilizarlos ante los problemas vitales que han de pasar. Me refiero a los hombres que han gobernado, y gobiernan hoy, enquistados en su historia con un espíritu de maldad insuperable.

Aunque cambien de jerarquía política, su comportamiento no se ha movido ni un centímetro para inclinar la balanza hacia la bondad a favor de los ciudadanos. En realidad esa elite gobernante es la misma que extorsiona, traiciona, oprime, engaña, insulta, transgrede leyes, y que en su expresión simbólica cierra sus corazones y bolsillos ante el clamor general que se alza desde el más bajo y oscuro abismo de la sociedad mexicana: la pobreza.

En una práctica que raya en el cinismo más oscuro, los políticos mexicanos se ostentan como paladines, creyentes, practicantes asiduos de religiones que dicen defender la igualdad del ser humano, pero su ética social en la práctica es tan deplorable y malsana como la del imperio romano de Tiberio, o las actitudes de Trump frente al mundo.

Sin embargo, es bien sabido también que esta situación parte de una condición económica que, históricamente también, ha dado siempre la impresión de ser algo cuidadosamente calculado, planeado y organizado para que nadie pueda salir de esa condición de pobreza.

La riqueza material de México se concentra en muy pocas manos. En la aristocracia mexicana que apela a su abolengo chafa; en manos de las familias de industriales enriquecidos a base de explotar el trabajo humano; en manos de políticos de poca monta pero habilísimos para el despliegue de argucias y malas mañas al ejercer la función pública.

El objetivo principal de estos malosos es conservar e incrementar su poder, su riqueza; nada qué ver con construir puentes para salvar los abismos de pobreza que imperan en México. La pobreza sigue ahí, como acusación diaria a la indiferencia social, al egoísmo de los ricos y a las malas actuaciones de los políticos.

El Estado mexicano gasta demasiado dinero en propaganda para autoproclamar sus logros, ejecuta programas sociales de muy escasos resultados, destina muchos recursos públicos al sostenimiento de los partidos políticos y de una burocracia inútil en los cuerpos legislativos que sostienen la estructura sociopolítica del país.

En contraparte, se emprenden pocas empresas de verdadera reforma social que ataquen la raíz donde se originan todos los problemas y se propicie una auténtica transformación que cimbre todas las estructuras.

Pero faltan políticas públicas con una visión de Estado que impacten en todos los órdenes de la sociedad para que ésta se conciba como una entidad donde el bien común sea una realidad para todos.

Cuando el presidente rifa aviones, el costo de esa puntada es desatender la aplicación de políticas públicas que fortalezcan la economía; cuando el presidente dice aplicar la ley para castigar la corrupción, pero sus procedimientos son selectivos, entonces se vuelve parcial y vengativa que reanuda la corrupción; cuando el presidente en las mañaneras juega a ser el esperado mesías,

tiene todas las respuestas y entonces cierra sus oídos a la crítica; cuando el presidente destila certidumbres en sus expresiones coloquiales, abre un estado de incertidumbre en los procesos de realidad, como la pandemia y su particular forma de afrontarla.

A lo largo de sus años como candidato a la presidencia, una autoproclamada presidencia legítima, y una presidencia obtenida con el voto del malestar, le he escuchado sólo odiosos clichés y desgastados discursos en una que quiere ser apasionada condenación de los males conocidos, pero no he escuchado palabras de justicia social que luego se vinculen a política de Estado que las pongan en acción.

Como figura retórica, los pobres están, románticamente, en su discurso, pero la pobreza sigue y se ahonda porque no hay políticas públicas que se le opongan. Esto hace pensar que el Ejecutivo y su corte morenista condonan, toleran, aceptan y participan alegremente de algo malo.

Para nadie es un secreto la serie de problemas que se multiplican en el país y que se traducen en un constante padecer. Que haya problemas es normal; lo que no es normal es que éstos crezcan y se desenvuelvan con entera libertad porque se gobierna quizá con buenas intenciones pero sin visión de Estado propia de un hombre que debe entender la complejidad del país que gobierna.

AMLO no parece tener estatura de líder, pero podría tener estatura de presidente si se apoyara en el liderazgo democrático de la colectividad que constituye la arteria de todos los principios que le dan vida a una sociedad que exhiba responsabilidades, derechos, garantías y libertad para todos.

Se le fue el país al presidente por carecer de políticas públicas para atender los problemas de Estado, porque la disolución de las instituciones del país es un hecho consagrado, porque la violencia crece, porque hay un rechazo a investigar los feminicidios, porque el sistema de salud está destruido y no hay quien lo levante y la educación en un abismo, porque el descontento social se debe al repudio general inocultable —aunque el propio presidente y la jefa de gobierno de la Ciudad de México ironicen para minimizar la aparición de grupos descontentos—, porque el abismo de la pobreza más aguda está a un milímetro de todos. No hay futuro. Ni hablar.



Carlos Aguilar
Periodista

# Campañas pobres = resultados pobres

o es difícil intuir que los resultados pobres de participación en una elección pueden deberse a campañas pobres, sin idea ni creatividad y, sobre todo, con la intención de una verdadera participación ciudadana en el proceso electoral en Coahuila.

La colaboración del humilde escribiente fue escrita 7 días antes de las votaciones en la entidad para renovar el poder legislativo de Coahuila, proceso electoral considerado, desde la perspectiva política, como uno de los más importantes para la continuidad gubernamental o la renovación de poderes estatales y municipales en la próxima elección.

Históricamente las elecciones en Coahuila no superan la participación ciudadana en un 50% del total del padrón electoral, y la intermedia para renovar el Congreso, pareciera incluso para partidos y gobernantes, se gana o se pierde en las negociaciones previas y no con los resultados en las urnas que fácilmente pueden presagiarse sin trabajo previo de partidos y candidatos.

No es un secreto que muchas elecciones se pierden o se

ganan con las estructuras duras, leales y correspondientes a apoyos, que votan por el partido y no por los candidatos, el ejercicio se repite y a pesar de las «nuevas corrientes» políticas, la historia se repite.

Candidatos y partidos no aprovecharon la pandemia para innovar y mostrar creatividad en protocolos, jornadas y muestra de propuestas políticas, así como compromisos de campaña para convencer a la población.

De los 11 partidos que participan del actual proceso, sólo uno hizo una campaña «diferente», sin presencia en medios de comunicación, pero eso sí, respetando su estilo antiguo de recorridos en colonias y ejidos, como lo hicieron el resto de los partidos.

El porcentaje de candidatos que realizaron recorridos es muy bajo aún, ya que ni siquiera el 50% de los más de 400 aspirantes a una curul tuvieron la voluntad y el tiempo de conocer completos sus distritos y mucho menos escuchar a los ciudadanos que mostraron reacciones variadas durante la campaña.

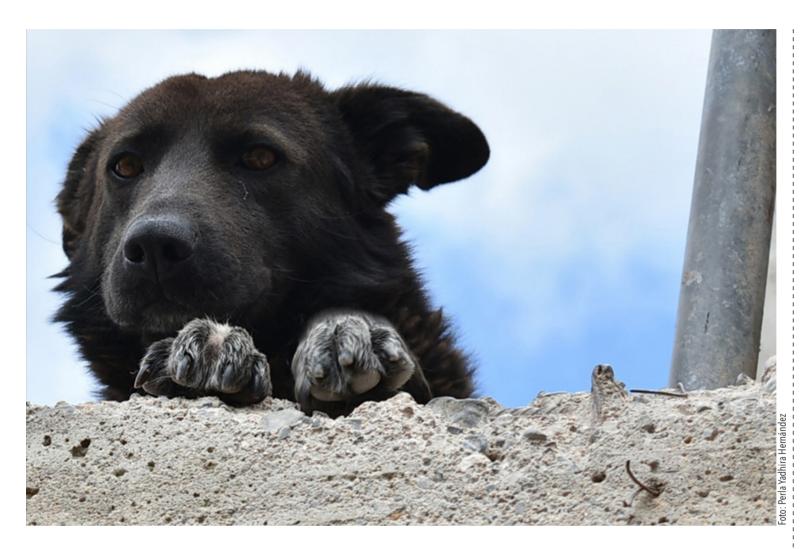
En voz de algunos candidatos que en forma pública y particular compartieron sus experiencias de campaña, una vez más el clamor generalizado de los ciudadanos es el hartazgo y la falta de confianza en políticos y gobernantes, además de la ansiedad y rechazo de los ciudadanos en circunstancias diferentes causadas por la pandemia.

La conclusión parcial del proceso con los resultados de participación ciudadana, seguramente no es una sorpresa para nadie: una elección intermedia floja por naturaleza y por historia; el hartazgo de la población, la falta de creatividad e innovación de candidatos y partidos, la falta de confianza ciudadana y el miedo por contraer el virus, son la combinación perfecta para un proceso electoral caro, largo y sin resultados tangibles para que la situación del estado y las ciudades mejore.

En lo político, era de esperar resultados similares a los de la legislatura que está por terminar, solo cambiarán los personajes, en algunos casos y el resto será la misma historia.

Resultados de elección pobres, por procesos y campañas pobres que seguramente dejarán funcionarios y gobernantes de la misma naturaleza que mantendrán un nivel muy bajo de la política y gobernanza que hoy vivimos los mexicanos.

# El Pez en el agua



# El socavón de las almas

i bien sus ojos no derramaban lágrimas, algo en su mirada no reflejaba aquella chispa de alegría que comúnmente tienen los perros. Su mirada es de tristeza, dijo alguien con quien visité, por primera vez, el municipio de Real de Catorce. Fue cuando le puse más atención a la perrita criolla color amarillo que se nos acercó en el kiosco del pueblo. Más que comida deseaba ser acariciada. Aunque le frotamos su lomo con ternura y le hablamos cariñosamente, el brillo de nostalgia en sus ojos no desaparecía. Me estrujó el corazón imaginar que su vida trascurría con la ausencia de amor, mimos y atención que generalmente se le procura a una mascota.

Al día siguiente me aventuré en una caminata por las empinadas calles. Ahí, en la azotea de una casa, encontré la misma mirada del animalito del kiosco: un perro negro, rebosante de pelo, pero con ojos de melancolía. Me observó e inclinó su cabeza a un lado; no ladraba, sólo me veía con esa mirada compasiva. Colocó sus patas delanteras sobre la fila de bloques que bordeaba el techo y descansó su cabeza en el pedazo de concreto. Esos ojitos los tenía encima como si quisieran hipnotizarme, yo también lo miraba y le hablaba palabras bonitas y de consuelo por la soledad del lugar en el que estaba. No se movía, ni siquiera la cola; su vista sobre la mía, atenta, pero desprovista de cualquier indicio de felicidad como suelen manifestarla los perros cuando se les habla en tono meloso. Me pasó por la mente que el perro deseaba entrañas de la tierra, encuentre las almas y las devuelva a los perros que lo rescatara, que lo trasladase a donde le prodigaran amor. Ruido para que puedan ser felices.

de cascos y voces de hombre se escucharon a distancia; calle arriba pasaban unos jinetes en sus caballos. El can, en silencio, los miró alejarse. Se perdieron en la esquina y él volvió sus ojos de nostalgia hacia mí, otra vez. Ya no soporté más y decidí irme. Me siguió, desde la azotea, hasta que no le quedó más espacio; asomó su cabeza por encima de esa pequeña pared de block. Sentí un ligero pinchazo en el pecho, de esos que te dan cuando se toman decisiones que duelen. Comprendí que es un pueblo con perros tristes.

La frialdad del clima de esta comunidad quizá heló la capacidad de expresión de los sentimientos de la gente o la dureza de los minerales que aquí se explotaron durante décadas trastocó la esencia de las personas y las volvió reservadas. O a lo mejor lo empedrado de sus calles y de las viviendas provocaron que en sus corazones se levantaran paredes impenetrables.

Real de Catorce es un pueblo que te regala misteriosos déjà vus. En su misticismo es posible se hayan robado las almas de los animales, quizá las más inocentes fueron las de los perros y los ancestros y primeros pobladores se las llevaron, sin resistencia alguna, a los socavones infinitos de sus minas. Y ahí, en la profundidad de esos pozos, yacen dormidas, sepultadas por toneladas de olvido. Ojalá un día, un valiente minero regrese a la oscuridad tenebrosa de las

#### PERLA YADHIRA HERNÁNDEZ GALLEGOS

Monclova, Coahuila, 1973. Licenciada en Comunicación por la UAdeC. Desde 1996 ha trabajado como reportera en radio, prensa y el sector público. Premio Estatal de Periodismo en el 2000 y en 2005, además de Premio Estatal por Trayectoria Periodística de 25 años. Obtuvo Mención Especial en el «Primer Certamen Literario Internacional de la Fundación SOMOS» año 2015, de EE.UU. Sus fotografías han sido publicadas en medios locales, en el periódico español El País y en la revista Hispanic Culture Review. Colabora en Espacio 4 desde 2013.

#### 22 RESEÑA

Como una forma de romper con lo convencional en la presentación de un libro, las autoras de *Un sicario en* cada hijo te dio realizan el evento en un centro de readaptación juvenil. «Buscamos cercanía con aquellos cuyas historias contamos», dicen.

#### **24** IMAGINARIO COLECTIVO

En su revisión de *El mago de las* mentiras, Renata Chapa cuenta que es una historia en la que ve reflejada «la hipocresía asociada a una clase de insaciable ambición».

#### 25 OPINIÓN

Como si los franceses no emitieran «juicios incómodos» sobre gente de otros países, su disgusto por cómo los representa la serie Emily en París se presta a debate.

La cultura es un motor de bienestar, fuente de identidad y factor esencial para la gobernabilidad, dice Gerardo Moscoso, quien lamenta que los candidatos a diputados la hayan ignorado en sus campañas. La inseguridad gana espacio en Coahuila. Que nuestro estado se distinga por la ola de feminicidios no es halagador y nos hace dudar si las autoridades están a la altura de las circunstancias, dice Francisco Aguirre.

#### 26 OPINION

Gabriel Pereyra escudriña en la personalidad de Javier Lozano, lider del movimiento anti AMLO. «De tiempo en tiempo... se le botan las neuronas y hace un número histriónico para llamar la atención», apunta. Para la elección de diputados, los partidos apostaron a la desmemoria, el desinterés y la apatía ciudadana. Confían en el abstencionismo para que la composición del Congreso no cambie, dice Patricia Vargas.

#### **27** SALUD

Bajo el contexto de pandemia que vivimos, considerar síntomas de contagio a otros que habitualmente corresponden a padecimientos diferentes revela el nivel de «pánico» en el que empezamos a caer, describe el doctor Espinosa.

#### **27** OPINIÓN

El apoyo dado al Presidente por parte de la Suprema Corte de Justicia fue inesperado. Para el historiador Carlos Manuel Valdés, siempre hace falta ver en retrospectiva las conductas de nuestras autoridades para entender sus decisiones.

#### FUNDACIÓN REINSERTA PRESENTA LIBRO ANTE ADOLESCENTES CON CONFLICTOS LEGALES

# Un sicario en cada hijo te dio



#### REDACCIÓN

Nació en el Estado de México y a los ocho años, frente a él, torturaron y crucificaron vivo a su papá, hasta que perdió la vida desangrado». Al ser el único hombre de la familia, su abuelo lo cuestionó: «¿Qué vas a hacer al respecto? ¿Cómo vas a vengar la muerte de tu padre? Es tu responsabilidad como su único hijo». Daniel creció sabiendo que tenía que vengarlo. Toda la vida se lo repitió su familia. «Creció enojado y la violencia, poco a poco, se volvió parte de su personalidad». A los 10 años lo armaron como parte de las autodefensas de su pueblo y a los 12 ya pertenecía al Cártel de Jalisco Nueva Generación. El paso fue muy sencillo. Junto con él fueron reclutados otros 30 niños.

«Un par de meses después, cometió su primer homicidio. En el campamento de adiestramiento mató animales, torturó a gente, conoció todo tipo de droga y su inocencia se borró por completo. Las drogas se volvieron la anestesia perfecta para no sentir. Cinco disparos le dio. En su pensamiento, en su imaginación, el hombre al que mataba, era el que asesinó a su papá. A partir de ahí comenzó su carrera como sicario. Al cumplir 19, dice no tener idea de cuántas personas mató. «Dejé de contar. Aprendí que tenía que dejar de verlos como humanos. Eran trabajos». Cuando algún sentimiento de humanidad le dificultaba concluir un «trabajo», se drogaba para olvidar.

Esta es una de las historias que se relatan en el libro *Un sicario en cada hijo te dio. Ni-ñas, niños y adolescentes en la delincuencia organizada*, y es un llamado a las autoridades y sociedad civil para visibilizar, cuidar y proteger a los menores que hemos olvidado.

Saskia Niño de Rivera, Mercedes Castañeda, Fernanda
Dorantes y Mercedes Llamas hurgan en las vísceras
de una problemática mexicana poco expuesta.
En la presentación participaron 43 adolescentes del Centro
de Internamiento y Adaptación para Adolescentes Infractores
de la comunidad Constituyente, en Monterrey



Es momento de dar opciones y alternativas que garanticen sus derechos humanos.

En la presentación participaron 43 adolescentes en conflicto con la ley, pertenecientes a la comunidad del Centro de Internamiento y Adaptación para Adolescentes Infractores de la Comunidad Constituyente en Monterrey, Nuevo León, con la presencia de Saskia Niño de Rivera, Mercedes Castañeda, autoras del libro y cofundadoras de la fundación Reinserta, además de Eduardo Guerrero, asesor del sistema penitenciario del gobierno del Estado de Nuevo León y autoridades penitenciarias.

Saskia Niño de Rivera, cofundadora de Reinserta, explicó que la forma en que se presenta el libro es un ejemplo de cercanía con la causa que representa Reinserta; y no desde un lugar convencional, porque es en las cárceles donde se abordan y resuelven estas problemáticas. Añadió que «la base de este libro es el trabajo que se hace en Rein-

serta desde hace ocho años en comunidades de internamiento para adolescentes en conflicto con la ley».

Para Mercedes Castañeda, cofundadora de Reinserta, el título de *Un sicario en cada hijo te dio*, fue incluso ofensivo para quienes conocieron el proyecto durante su elaboración pues era una referencia clara al himno nacional; sin embargo, dijo a los jóvenes que es más lamentable la realidad social de la que ellos fueron víctimas en carne propia. Añadió que «este libro es por y para ustedes, sin duda alguna me sorprende porque muchísimas personas nos preguntan ¿Cómo le hicieron para escoger seis casos tan fuertes? Cómo si nosotras hubiéramos entrado a los centros de internamiento a pedir el caso más duro que existiera».

Durante la presentación un adolescente de 19 años tomó el micrófono y dio su testimonio donde explicó cómo se está esforzando para conseguir un México justo, que lo escuche; digno de vivir y sin violencia:

«He aprendido muchas cosas, en este centro de internamiento acabé la primaria, la secundaria y me encuentro estudiando la preparatoria, tengo un proyecto de vida, tengo mis metas claras, tengo una familia que me han apoyado cuando he estado enfermo y me han escuchado cuando necesito hablar con alguien, esta es mi segunda familia... El día que salga, saldré a trabajar, a estudiar porque quiero ser un ejemplo para mi hijo, para mi familia, sentirme orgulloso de mi persona», comentó.

Al finalizar la presentación, la artista plástica Eva Vale interactuó con la actividad «El México en el que crecí», que consistió en invitar a los adolescentes a dibujar sus sueños, deseos y pensamientos y continuar el desarrollo de su reinserción social.

Saskia Niño de Rivera, Mercedes Cas-



tañeda, Fernanda Dorantes y Mercedes Llamas Palomar analizan ¿qué decir si la infancia de una niña violada a los seis años o la de un niño regalado por su madre a los ocho años derivan en asesinatos, secuestros o robos? ¿Entendemos por qué un joven menor de edad comanda una red de prostitución o por qué un muchacho tiene que decapitar a un hombre o incluso a otro niño? La edición presenta seis testimonios que dan cuenta de la falta de cuidado social y la falta de capacidad de las autoridades que orillan a los jóvenes a delinquir, además de las alternativas y los senderos que han ayudado a jóvenes como ellos a seguir adelante en su proceso de reinserción.

A través de testimonios escalofriantes y conmovedores, las autoras de este libro ofrecen explicaciones contundentes para entender por qué nuestros niños y niñas se vuelven criminales ante la indiferencia

social, corrupción policiaca y la intolerancia del gobierno. Más aún se detalla la incompetencia de las autoridades, los vacíos legales y la incapacidad de las instituciones para ofrecer a estos adolescentes opciones para alejarse del delito, la drogadicción, las relaciones violentas o evitar la muerte por defender (o estar en contra) algún cártel.

Un sicario en cada hijo te dio también ofrece alternativas para la reinserción escolar y laboral a las niñas, niños y adolescentes; expone casos de éxito y aviva una reflexión para mirar de frente la tragedia de estos seres humanos cuya infancia nos debe sacudir como sociedad para crear mayor conciencia de esta problemática que se da en todo México y así impulsar programas efectivos de orientación y acompañamiento para jóvenes en situación de riesgo. E4

### Acerca de las autoras

Saskia Niño de Rivera Cover es activista. Licenciada en Psicología con especialidad en Criminología y Política criminal, trabajó en Carstens Institute en negociación en crisis y para la Coordinación Nacional AntiSecuestro como directora de Enlace Penitenciario. A los 24 años cofundó Reinserta, organización que actualmente dirige. Embajadora de Vital Voices y fellow de Ashoka, es una de las representantes de la sociedad civil en el Consejo Nacional de Seguridad Pública. Colabora en El Universal y MVS noticias.

Fernanda Dorantes Arteaga es abogada por la Facultad de Derecho de la UNAM, y especialista en Sistema Penal Acusatorio por la Escuela Libre de Derecho. Postulante en materia penal, es cofundadora y directora jurídica de Reinserta. Líder en el ámbito jurídico en diferentes proyectos de investigación sobre género y maternidad en reclusión, adolescentes en conflicto con la ley e impartición de justicia. Capacitadora de jueces federales y defensores públicos federales en materia de adolescentes en conflicto con la ley. Ponente y conferencista en diversos foros sobre sistema penitenciario y sistema de justicia penal.

Mercedes Castañeda Gómez-Mont es maestra en Psicología con especialidad en Psicotrauma y Psicoterapia con niños y adolescentes. Su trayectoria laboral ha sido en materia de psicotrauma con víctimas del delito en la Procuraduría General de la República y en Províctima. Cofundó y dirige Reinserta,

organización que trabaja para mejorar la seguridad en México por medio del sistema penitenciario. Es miembro de diferentes asociaciones internacionales en materia de psicoterapia, psicotrauma y atención a la infancia y adolescencia.

Mercedes Llamas Palomar es doctora en Gobierno y Administración pública por la Universidad Complutense de Madrid, con mención honorífica por su tesis sobre política criminológica y derechos humanos. Maestra en Criminología y Política criminal, es también licenciada en educación especial en infracción e inadaptación social. Es visitadora adjunta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el área del Mecanismo Nacional de Prevención de Tortura, donde dirigió la reestructuración del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria; docente en diferentes universidades de México, Emiratos Árabes Unidos y España e investigadora de la Universidad Complutense de Madrid en el área de Políticas criminológicas y Políticas públicas.

Acerca de Reinserta: Es una asociación sin fines de lucro con más de cinco años dedicada a mejorar la seguridad en México a través de la prevención del delito, entendiendo que trabajar con el sistema penitenciario es fundamental para lograrlo. Para ello trabaja mejorando la vida de las y los niños que nacen y viven en prisión, lucha para evitar la reincidencia de los jóvenes que están o estuvieron en conflicto con la ley y proporciona servicios legales para lograr la liberación de personas inocentes en prisión. E4



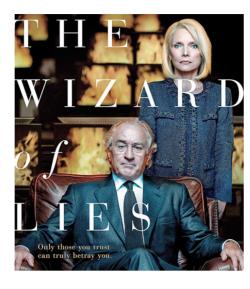
# Un hijo, un extraño

**RENATA CHAPA** 

l miedo a los siete años era perder el equilibrio al montar la bicicleta; a los doce, recibir castigos por pasearme en ella a escondidas; a los 18, esquivar motorizados anticiclistas; a los 25, no eliminar kilos a pesar del incesante pedaleo; a los 53, morir, literalmente, en el intento por ganar calidad de vida. Las angustias y sus motivos giran sobre las ruedas del tiempo.

El miedo y la comida. El miedo y la educación. El miedo y el vestir. El miedo y el dinero. El miedo y las redes sociales. Cada edad, cada tema, tienen distintas caras de temor. La percepción con struye, destruye, reconstruye y marca límites con distintas líneas cronológicas.

La última bicicleta quedó arrumbada, al igual que tantos otros motivos que, en su momento, le dieron trascendencia estremecedora. Da la sensación que cada día acerca más al cierre del calendario vital y no a un caudal de años de plenitud. La atención está empeñada en pensar en el propio morir y sus efectos, sus cómos, sus derivados. Algunos no comulgan con esta mortífera descripción. Sus días son de sempiterna fiesta. Otros quizá sí intiman con el momento de su despedida terrenal, pero luego, sus tantas otras certezas les distraen y se aligeran de preocupaciones. También está otro grupo con el foco puesto en el último día de su vida y su respectivo miedo en turno: saber que nadie estará ahí para enterrarlos. Al enlistar posibles candidatos para semejante ejercicio de lealtad, la irreparable soledad es protagónica. Hermanos, hijos, amigos, conocidos, todos unos muertos vivientes. Un desconocido con recibo de honorarios en una mano, y una pala en la otra, aparece, aquí, como la alternativa más convincente. La larga e imparable lista de almas perdidas es aún más tétrica que la fosa del próximo muerto solitario, entregado a la tierra o al fuego por manos absolutamente extrañas en lugar de la presencia de aquél, de



aquélla, de aquéllos en quienes la fidelidad se suponía sello indeleble. Creíste que él era así y no fue. Supusiste que ella era así y tampoco. Y cuántos creyeron que tú y que yo éramos así y les fallamos. Rupturas insalvables.

¿De dónde surgen el miedo y el entierro en soledad? De una frase compartida por Ruth Madoff, al ser entrevistada en la cadena televisiva estadounidense NBC en 2011: «Viví con él 50 años y nunca supe quién era en realidad» (www.youtube.com, «Matt Lauer Interviews Ruth and Andrew Madoff»). Se refería a su esposo, el responsable del mayor fraude económico en Wall Street, el de 65 mil millones de dólares, convertido en escándalo en 2008. Bernie Madoff fue condenado a 150 años de cárcel por traicionar a ahorradores e inversionistas de distintos países. A través de su casa de inversión fundada en 1960, la «Bernard L. Madoff Investment LCC», amasó una fortuna a la medida de la confianza que necesitaba generar en sus potenciales asociados al igual que en sus clientes cautivos. «Su negocio no consistía en invertir los ahorros de ellos para conseguir retornos elevados, sino que dejaba ese dinero en cuentas corrientes normales y los retornos los pagaba con el dinero de los nuevos clientes. (...) En 2008, mucha gente asustada por la crisis quiso recuperar sus inversiones y tuvo que reconocer que se habían esfumado» (blog.elconfidencial.com).

En 2017, la poderosa cadena HBO, lanzó al mercado la película El mago de las mentiras (The wizard of lies), protagonizada por Robert de Niro y Michel Pfeiffer. Es una biopic que recrea el caso de los Madoff y lo ofrece a otros públicos a nivel internacional.

Título y artistas estelares son imán. Las cartas de presentación de la película auguran una interesante inversión de tiempo y reflexión, tal y como es muy probable que suceda con un espectador no especialista en el mundo de la bolsa y las finanzas, pero sí con experiencias fuertes donde la confianza traicionada ha sido determinante.

El mago de las mentiras está plagada de temas a discutir. Es una de esas historias con ganchos de dónde colgar la imaginación y mecerla con fuerza. La hipocresía asociada a una clase económica de insaciable ambición; la imagen de la comunidad judía en el país más rico del planeta; la esposa del multimillonario que jamás planeó trabajar en algo que le permitiera proteger riesgos futuros; los hijos enceguecidos por las capacidades empresariales de un padre que sólo lleva éxitos monetarios a casa; una avasalladora y castrante figura paterna; la secretaria del patrón poderoso y su obsesivo y ansioso perfil por encajar en el código del blof; los medios de comunicación enloquecidos por machacar una nota espeluznante; el desaire sostenido del padre a sus hijos varones, incompetentes, desde su perspectiva; los arribistas lambiscones, medradores profesionales, siempre listos para arrasar en reuniones, juntas, viajes, celebraciones. Este filme da para todo eso, y más.

Pero el tema que ahora provoca una pausa es la reacción de los hijos de Bernie al saber del fraude de propia voz de su padre. Luego de los esperados por qués, lo condenan de manera lapidaria y lo denuncian. Se niegan a firmar la fianza para que obtenga libertad provisional y declaran sentir horror por su progenitor. «No sabíamos nada, no tenemos idea de

lo perverso que él podía ser», declaran. Con la misma vehemencia con la que disfrutaron de las jugosas riquezas familiares, se lanzaron contra quien también fuera su jefe en las empresas y que, por cierto, también las puso en sus manos para garantizarles economía de triunfo a ellos, a sus hijos, a los hijos de sus hijos y sucesivos. Los chicos muestran sumisión ante los exabruptos autoritarios de su papá a lo largo de la historia. Pero al quedar en la ruina, su desprecio, su deslinde fue absoluto. El dolor de los descendientes de Bernie Madoff queda plasmado de manera impactante cuando uno se suicida, siendo ésta una razón más por las que tampoco llegaron a perdonar a su madre por cruzar algo de comunicación con la idolatrada figura de autoridad en casa.

Curioso contraste: ¿cómo fue la reacción del hijo de Pablo Escobar al conocer el perfil delictivo de su padre? En el libro reseñado en columnas anteriores, Pablo Escobar: mi padre, su hijo relata vaivenes de negra entraña de su familia. Y, al referirse a su papá, es enfático al defender su amor familiar y lealtad a la sangre. Cabe mencionar que el hijo de Escobar recibió una condecoración por la paz por parte de la UNESCO a raíz de sus declaraciones relacionadas con su lucha por el perdón y la reconciliación.

El mago de las mentiras sigue preso. Su condena es por 150 años. Morirá y seguirá endeudado, con la condena encima. Ni su hijo ni esposa, menos aún otros parientes o amigos le rondan ya. Regresará a la tierra o al fuego, solo. El dilema ético al que invita la película es recomendable para compartir en lo individual y para analizar en lo colectivo. Las enseñanzas siguen a partir de frases tan pesadas como «sangre de mi sangre», como «learning to believe again in a post-Madoff world» (aprender a creer de nuevo después del mundo post-Madoff), como «también nosotros perdonamos a los que nos ofenden», como «ojo por ojo, diente por diente», como «life is the art of dying» ( la vida es el arte de morir). **E4** 

**TWITTER: @RENATACHAPA** 



#### Sergio Arévalo

Locutor, docente y columnista @SergioHArevalo

# Emily en París

Quién no, en su momento, soñó con tener un amor en París? O darse una buena comilona al mero estilo de Julia Roberts, tal vez perderse en sus calles y vivir alguna aventura de esas que ni los amigos más cercanos creerían. Es en gran parte que la literatura y el cine han puesto como escenario este lugar como uno de los más emblemáticos para desarrollo de historias de amor y pasión.

Ya sea en musical como *Moulin Rouge*, dibujos animados al estilo de *El jorobado de Notre Dame*, películas de arte como *Amelie* o *Medianoche en París* o de misterio y enigmas como *El Código Da Vinci*. París nos ha mostrado que es multifacético, y con la nueva serie de Netflix, *Emily en París*, lo vuelve hacer.

Sin duda nos gusta viajar leyendo, escuchando *podcast*, viendo series y películas. A veces recordamos esas calles por las que ya hemos caminado y ahora sirven de lugar de paso a los protagonistas y otras ponemos el lugar en nuestra lista de deseos después de ver algo, esperando primero que ya pasen estos tiempos de pandemia para ir a ese lugar deseado.

¿De qué va? La serie transcurre casi en su totalidad en localizaciones del *5 ème arrondissement*, empezando por esa preciosidad de apartamento con vistas a la Place de l'Estrapade, una plaza de lo más pintoresca con un pasado oscuro que no se menciona en la serie; ¡pero!, hasta el año 1687 allí se torturaba a la gente públicamente colgándolos de un poste por las muñecas atadas a la espalda.

La primera temporada —porque que ya prometen la segunda— de *Emily en París* fue un éxito para Netflix, los números de transmisión son más que positivos. A unas semanas de su llegada a la plataforma de *streaming* ya cuenta con un grupo de fans y sus actores se han vuelto tendencia en las búsquedas en Google, además de que sus seguidores en redes sociales se han disparado.

Sin embargo, la recepción no tuvo el mismo efecto en todas partes del mundo, como en Francia que, a pesar de mostrar unas increíbles postales de París, la forma de representar a los franceses provocó críticas que no hablan muy bien de la comedia protagonizada por Lily Collins. ¿Por qué? Por mostrarlos aparentemente como flojos, amargados y un tanto «fluidos» sexualmente.

«La serie podría haber sido genial, de no haber sido por la caricatura de los franceses. (...) son descriptos como arrogantes, sucios, vagos, desagradables, amargados... pero afortunadamente esta joven americana llega para explicarnos cómo funciona la vida», afirman, por ejemplo, en el medio AlloCiné. «Es simplemente deplorable. Me pregunto por qué actores franceses aceptaron participar en la serie».

Lo que es un debate, medios mexicanos han expresado ¿Y cuándo el cine francés y americano nos ha puesto con sombrero, en medio de un desierto y hablando un norteño exótico? Parece ser que cuando ellos lo hacen es para representar parte de la esencia, pero cuando les toca les pasa a incomodar. ¿Qué cosas no?

La serie es una invitación a disfrutar el momento, adaptarnos a situaciones de la vida, compartir lo que vemos, de cierta forma volvernos generadores de contenido de una manera más positiva rodeados de gente que aporte a nuestra vida. Se me antojó un cuernito y un café, ¿gustan?





#### Gerardo Moscoso Caamaño

Director de teatro y actor @lonxedaterra

# A los candidatos al Congreso de Coahuila

a cultura no tiene partido y es un derecho de todos los coahuilenses, de acuerdo con la Constitución. Es motor de bienestar, aunque muchos lo ignoren, es fuente de identidad, otorga sentido de pertenencia y es un factor esencial para la gobernabilidad y para restablecer el tejido social en un Estado lastimado por la violencia en el reciente pasado y por la pandemia en el presente.

Ante la pobreza de propuestas de los candidatos de las campañas electorales vistas hasta ahora respecto a la cultura, convendríamos exigir a quienes asuman las curules en el próximo Congreso de Coahuila durante los próximos tres años, el desempeño de las siguientes propuestas: Incluir a la cultura y las artes como un tema común y articulado en los planes sectoriales de educación, desarrollo social, economía, salud, turismo, medio ambiente, comunicación y seguridad pública,

Quienes hayan ganado el pasado 18 de octubre tendrán la impostergable responsabilidad y obligación de dar un giro a la política cultural en los distritos de Coahuila, encontrar con las personas —más difícil que hallar una aguja en un pajar—, que sean incluyentes, que promuevan y que respeten escrupulosamente las culturas de las comunidades, las culturas populares, y reconocer sus derechos a gestionar su patrimonio cultural, para lo cual es necesaria la creación de fondos de inversión e innovación y una legislación que les otorgue personalidad jurídica que les permita su defensa y aprovechamiento. Por ejemplo, bajarle nueve rayitas a la eventitis aguda y subirles otras tantas a la capacitación, difusión y estímulo a los creadores locales.

Asumir que la cultura es también un sector remunerador, productivo y que, por ello, debe tener acceso a créditos, estímulos económicos y fiscales diseñados de acuerdo con sus propias características, atender prioritariamente a los colectivos juveniles, a la micro, pequeña y mediana empresa y organizaciones culturales civiles.

La diversa industria cultural puede generar mayores beneficios sociales y económicos si se les da acceso a nuevas formas de gestión, a redes de intercambio, coproducción y cooperación; es decir, si se propicia la intervención de diversos actores culturales, y el gobierno deja de ser el único —o muy principal— promotor en este ramo.



#### Francisco Aguirre

Editorialista @aguirreperales

# ¿La policía estatal se encuentra preparada profesionalmente?

Podemos afirmar que la Fiscalía General del Estado responde adecuadamente a las demandas ciudadanas? ¡Que arda Coahuila!, ¡Tierra «feminicida»! Fue el clamor que se escuchó por los cuatro costados del centro de la ciudad de Saltillo, tribuna social que se esparció al país al mismo tiempo que se solicitaba la renuncia del gobernador y del fiscal general de Coahuila. Gargantas que pedían justicia, pero sobre todo el alto a los asesinatos contra mujeres que desgraciadamente «hacen pródigo» a nuestro estado.

El encono de la muchedumbre se filtró por todas las hendiduras de la fortaleza política desde donde se dirige a nuestra entidad federativa, y profanó la quietud de los encargados de generar la seguridad de los que los apoyamos para que ocuparan esos puestos, y en la que se duda de respuestas creíbles que hagan frente a la delincuencia que crece en la cotidianidad de nuestras vidas.

Es cierto que es tarea difícil, pero nos está ganando la inseguridad, pues los hechos delictivos cobran terreno y marcadamente la lista de feminicidios lleva la delantera. En Saltillo, los últimos acontecimientos de esta índole han sobresaltado a una sociedad conservadora, abrazada a valores que menguan poco a poco en menoscabo de nuestra tranquilidad, lo cual nos ha obligado a tomar medidas, a veces por nuestra cuenta, a falta de la eficacia de los cuerpos de seguridad que muestran incapacidad de operación.

¿Qué se necesita para que el gobierno refuerce agrupaciones de seguridad que realmente enfrenten a los grupos delincuenciales y a los que en solitario asesinan a mujeres? ¿Cómo evitar los duelos que cada día se manifiestan entre géneros y que es imprescindible pensar concienzudamente sobre el acoso y la violencia a fin de frenar estos delitos?

La construcción de las estrategias de seguridad debe ser superior a las necesidades del Estado, implementadas por técnicos conocedores, profesionales, que no se tome en cuenta asuntos políticos, por eso debe ser indispensable la desvinculación de la Fiscalía General del mando estatal, como órgano autónomo que es, y cuyas funciones no pueden ser interferidas ni restringidas por ninguna otra auto-

ridad, aunque a veces se perciben líneas difusas de arriba derivadas de posiciones políticas en lugar de técnicas que inciden en la creación de puntos revestidos de impunidad, lo que sería reprobable.

¿Cómo debe ser una policía profesional?: Un organismo nacido de una voluntad política —solo su creación—, con un presupuesto, que su gasto sea transparente y suficiente, de manera que cumpla su función claramente de salvaguardar la integridad social, con el personal idóneo y una directriz que conozca desde las entrañas, los enredos de lo ilícito, y no solo que sea un policía empírico.

Un fiscal, de igual forma, debe ser eficiente, capacitado técnicamente y lo importante, que sea dependiente del poder civil, por eso es autónomo. Su actuación debe ser relevantemente técnica no política.

Aquí en Coahuila, los feminicidios y algunos delitos han crecido en demasía, lo que conlleva pensar que nuestra policía no ha pasado de ser un grupo que acoge a miembros que solo son valientes porque portan armas sostenidas en cuerpos excedidos de peso.

¿Qué resultados cualitativos ha dado la Fiscalía General del Estado? Pues en forma cuantitativa sería conveniente que presentara periódicamente las estadísticas de su actuación en forma real.

La policía está en realidad capacitada profesionalmente mediante la puesta en vigor de esquemas relacionados con la preservación de la seguridad que sean derivados de estudios, diplomados, talleres, con nivel por lo menos de preparatoria, a fin de que les proporcionen criterios suficientes en los que se puedan basar para definir opiniones que sean válidas, pues de lo contrario el trabajo desempeñado sería vulnerable.

Entendemos que el papel de la Fiscalía es abrumador, difícil y riesgoso, y que tal vez supera su operatividad física, máxime cuando existen casos que por su dificultad es tardado en desentrañar. Lo entendemos muy bien; sin embargo, su tarea es garantizar la defensa de la sociedad. Se lo digo en serio.

#### Gabriel Pereyra

Escritor y editorialista ggpereyra@hotmail.com

# Debates y deslindes

uando escuché hablar a Gilberto Lozano, pensé que estaba loco. Buscaba llamar la atención a cualquier precio para que los medios se ocupen de él. Sus palabras eran violentas, insultaba, su lenguaje lleno de calificativos depredadores. Eran expresiones sin orden ni lógica. La gente que lo acompaña amenaza con crucifijos, escapularios y rosarios a las personas que se acercaban a preguntar los motivos de su causa. Volvieron a sonar en mis oídos lemas y palabras de hace más de 60 años, cuando la «Guerra Fría», como la palabra comunismo, Cristo sí,... no. Sus expresiones se escuchan pasadas de moda. Ya nadie habla de comunismo. Era un fenómeno extraño escuchar esas palabras ahora. Parecía una manifestación de la época de los cristeros de los años 30 del México posrevolucionario.

A medida que pasaban los días empezó a fluir la información sobre este sujeto. Resultó que Gilberto Lozano, además de loco, era fascista, representaba a la derecha más recalcitrante, socio de un clan de millonetas que, además de hacer buenos negocios, utilizan la religión católica como parapeto ideológico e imán para atraer a gente fanática e ignorante. Ha incursionado en diversos ámbitos de la vida pública y privada de México. Su actitud es de provocación, busca que se sacrifiquen una o dos personas de las que lo apoyan, la carne de cañón, para armar un gran lío, ir a Naciones Unidas, decirse perseguido y pedir asilo político. La misma técnica de la gente de Chihuahua por mantener sus privilegios acuíferos. Su protesta busca confrontaciones físicas y provocar masacres. Una técnica política de los grupos de ultraderecha para generar conflictos. No tiene ningún proyecto creíble, ni posible para oponerse a la Cuarta Transformación, solo odio y un rencor profundo y enfermizo. Cuando participó en la administración pública, sus propuestas crearon injusticias, crímenes, desigualdad social y un marcado acento de corrupción generalizada.

Cada determinado tiempo, a Lozano, quien no está muy bien de sus facultades mentales, se le botan las neuronas y hace un número histriónico para llamar la atención. Ahora se ha propuesto quedarse en el Zócalo de la ciudad de México hasta que AMLO renuncie. La protesta la hacen no más de doscientas gentes. Ha dicho que tiene financiamiento para tres meses. No dijo quién lo patrocina.

Vivimos un clima de absoluta libertad en este gobierno. Todos pueden manifestar sus ideas y obsesiones, hasta



Gilberto Lozano, que debería contratar un grupo de psiquiatras para tratarlo y reencaminar sus pasos de fascista cristero trasnochado, enfermo de hospital. Este sí es un enemigo peligroso. Porque está loco.

#### **SUPREMA CORTE**

Medida milimétricamente, la votación y el texto de la pregunta que podemos hacer todos los mexicanos, sobre la conducta de los expresidentes y autoridades pasadas, es un éxito político de la Suprema Corte de Justicia y un logro de una serie de inquietudes humanas de los mexicanos. Antiguamente, no solo no podíamos juzgar a las administraciones pasadas, sino que teníamos que aplaudirles y agradecerles el haber saqueado a la nación. Hoy por lo menos podemos expresar nuestra indignación.

Está bien que se haga una declaración general amplia y, si le buscamos, un poco confusa. Ahora toca a la ciudadanía poner nombre y dirección a las demandas. No vamos a votar en abstracto, vamos a ponerle apellido, tema y obra realizada para el saqueo. Vamos a descubrir cientos de acciones concretas que organizaron los gobiernos neoliberales para realizar los atracos a la administración pública, a la sociedad y al pueblo de México. No hay que olvidar

que la soberanía de la nación radica en el pueblo. Ya se la habían apropiado, ahora hay otra realidad política en la cual el pueblo participa. Bien por la SCJN; abrió la puerta.

#### LOS PRODUCTOS DE LA PANDEMIA

Como pequeñas mariposas que salen de sus larvas, están empezando a darse a conocer una serie de realizaciones que se han hecho en esta etapa de pandemia. El encierro voluntario, el tiempo libre, el ocio y los procesos de introspección han permitido a las personas producir nuevos escritos, imágenes, dibujos, filmes, fotografías, realizaciones con los nuevos aparatos electrónicos. Los cursos sobre historia, literatura, superación personal, y la exploración de nuevos horizontes de la realización humana que se publicitan en las redes nos llenan de sorpresas. Es tan maravilloso el pensamiento humano e inagotable la inquietud sin tregua, que no hay espacio y tiempo que limite a las personas creativas.

Encontramos nuevos escenarios de la realización humana. Curiosamente, gracias a los modernos programas y mecanismos de comunicación nos hemos acercado a los ausentes, son ahora nuestros próximos la gente que vive en cualquier lugar del mundo y tiene un aparato electrónico, ahora nuestro próximo está en Buenos Aires, en Caracas, en Morelia, o en Nueva York. Mi hija Angélica, asiste a cursos y procesos donde escucha a italianos, franceses, argentinos o chilenos participar en un mismo evento, dar su opinión ante una misma idea o tema en el mismo momento. Estamos ahora tan cerca. Repentinamente aparecen nuevos textos de creaciones literarias, algunos intimistas y nostálgicos, con nuevos matices que produce la introspección, otros llenos de imaginación ante lo que puede ser el mundo externo que se ha perdido por el encierro. Existen los que han roto las barreras conocidas hasta antes de que estallara la pandemia y se adentran en lo desconocido con la imaginación, como se hace desde hace miles de años. En esa forma estamos descubriendo un nuevo mundo maravilloso, cada uno en lo personal y las sociedades en su conjunto. Qué nuevo mundo heredaremos ahora que rompemos las barreras a partir del pensamiento creador. Qué nuevos textos, imágenes, olores y sabores saldrán del encierro de la pandemia. Hagamos votos por que aparezca la vacuna, alcance para todos y podamos disfrutar de estas obras, que un encierro espantoso nos hace detenernos medio segundo en la historia para pensar otras cosas.



#### OPINIÓN INVITADA

# ¿A qué apuestan los partidos?

PATRICIA VARGAS BRYAN

n Participación Ciudadana 29 Laguna promovemos la actuación de la ciudadanía de Coahuila especialmente en Torreón—, en procesos como fue la elección de diputados locales. Como asociación civil, abrazamos el objetivo de contribuir a la formación de ciudadanos activos, que observen y señalen las decisiones de las instituciones de gobierno que impactan la vida de todos, que exijan a las autoridades el cumplimiento de sus deberes y la garantía de nuestros derechos. Haber votado el día de las elecciones habrá sido parte fundamental, pero no exclusiva de las responsabilidades ciudadanas en estos momentos.

En estas elecciones en particular, los partidos apostaron a la desmemoria, al desinterés y a una supuesta apatía ciudadana que tal vez calcularon con base en el altísimo abstencionismo que suele tener la elección de diputados especialmente.

Las reacciones en redes sociales parecen indicar que

erraron su cálculo. Nadie —salvo militantes y aplaudidores oficiales— se explica la candidatura de Eduardo Olmos, por ejemplo, exalcalde que dejó cuentas opacas y un gasto millonario por aclarar a los torreonenses tras su gestión.

Cientos de usuarios en Facebook y Twitter se burlan constantemente de las propuestas absurdas y la nula experiencia profesional de tantos candidatos —son demasiados en esta contienda por no existir alianzas entre partidos— Es desesperanzador que los partidos hayan arriesgado cualquier ápice de prestigio o seriedad como organizaciones para lanzarse sin escrúpulos por la mediocre cantidad de votos que necesitan para conservar sus registros: candidatas «influencers», candidatos con plataformas abiertamente religiosas, jóvenes cuyo máximo logro ha sido «casi» ser jugador profesional de futbol...

Pero aunque la mayoría de esos candidatos absurdos no ocuparía a una curul en el Congreso estatal, vale la pena preguntarnos y observar: ¿qué les ofrecieron a cambio de prestarse al espectáculo electoral? Dinero, seguramente, pero tal vez también otros puestos en la administración estatal o municipal, o incluso la promesa de un favor personal.

Más que las candidaturas, lo que parece un insulto es la reelección buscada por algunos diputados en funciones, quienes han fallado en entregar un solo resultado positivo o concreto de lo prometido en su anterior campaña. Ellos debieron tener más alta la vara de exigencia ciudadana al pedir nuestro voto. Apostaron, me parece, a la falta de información que tenemos sobre su trabajo, sus funciones y por su puesto sus posiciones respecto a temas importantes, lo cual omitieron en sus anuncios o espectaculares.

Siempre, como ciudadanos, podemos redoblar esfuerzos y ocupar cada día más espacios en la discusión de lo público y la política de nuestro estado. Porque «hacer política» no es sinónimo de ser funcionario, sino de actuar en favor de la sociedad. Mientras regalemos a partidos y candidatos la comodidad de nuestro silencio y el voto mínimo necesario para conservar sus privilegios, seguiremos frustrados elección tras elección al no ver reflejados en sus perfiles la capacidad y la ética requerida para que ejerzan nuestra representación.



#### Ignacio Espinosa Solís

Médico especialista en medicina interna dockiskesabe@msn.com

# Víctimas del pánico

n el momento que empezaba a escribir este tema, recibí un mensaje por WS: «doctor, que hago, me puse el oxímetro en un dedo y me marca 75% y el manual dice que es normal de 95 a 100%».

Se trataba de uno de mis pacientes, no me proporcionó más datos clínicos. Sugerí que me hablara directa e inmediatamente pues una concentración de 75% se reflejaría insuficiencia respiratoria bastante grave y notoria clínicamente.

Noté su ansiedad al oírlo, pero me pareció normal su respiración, sin tos ni congestionamiento nasal o bronquial, que es fácil de escuchar por el teléfono. Le sugerí que midiera su frecuencia respiratoria en un minuto, contó 22. Propuse que respirara directamente al teléfono y yo contabilicé 20 respiraciones en un minuto. Si la oxigenación de 75% fuese real, tendrías 40 o más por minuto, es decir: grave.

El interrogatorio reveló que amaneció con «la garganta irritada», entró en pánico y fue a buscar a un vecino que tenía ese aparatito para medir el oxígeno en el dedo. Hice que se midiera la temperatura: normal, 36.7, me reportó.

Por el momento resultó una falsa alarma.

—Probablemente dormiste con la boca entreabierta—, le expliqué; así se resecan las flemas y la garganta se irrita y se vuelve muy sensible. De todas formas, vigila si aparece fiebre mayor de 37.5, mide la temperatura cada cuatro horas, y si aparecen otros síntomas como tos y cuadro catarral. Las respiraciones por minuto normales en promedio son de 18-20, a veces llegan a 30 por minuto por la ansiedad, pero rápidamente regresan a lo normal.

Veo pacientes así casi todos los días, la mayoría ni siquiera tiene infección, solo que en las mañanas se despiertan con «irritación de garganta».

Y un dato muy elocuente: como son pacientes conocidos,

la mayoría ya tienen trastornos de ansiedad o hipocondría, estados emocionales que activan el pánico, pues el cerebro se convierten en un «amplificador» de las percepciones y manifestaciones corporales, muchas veces normales, pero la ansiedad y la pandemia los hace sentir en riesgo.

Lo grave de sería que los médicos caigamos en el «pánico escénico». Ya comenté en una entrega previa, como por un resultado falso positivo de la oximetría con 75% y respiraciones completamente normales (20 por minuto), en un caso sospechoso, pero leve, en un «hospital COVID» del sureste de Veracruz, le sugirieron intubación y mi sugerencia fue que solicitara su alta voluntaria, porque, en primer lugar, todavía no estaba indicada la intubación y en segundo, que el 90% de los casos que intuban, de todas formas, fallecen. Finalmente, se recuperó en su domicilio.

Y hace unos días, otro de mis conocidos pacientes me habló por teléfono sumamente alarmado. Un diabético muy escrupuloso en su cuidado, conocido desde hace unos cinco años, durante los cuales su diabetes no ha rebasado los 150 miligramos de azúcar con una dosis mínima para el control de la diabetes.

Pues bien: me informó que su diabetes, en los últimos 10 días se descontroló tanto, que empezó a tener mucha sed, mucha orina, baja de peso, decaimiento, de tal forma que dejó de trabajar por falta de energía, se midió el azúcar en la vena y reportó 180 miligramos. Se alarmó porque él estaba bien y no había descuidado ni su alimentación, ni la dosis de medicamento para el azúcar.

Nuestra responsabilidad profesional sugiere que, si un diabético se descontrola, debemos investigar las causas de su descontrol: excesos en las calorías de la alimentación, la enfermedad avanzó y requiere mayor dosis de medica-

mento, el enfermo no toma los medicamentos indicados, o alguna situación de estrés físico o emocional que dificultan el buen control y hay algunos medicamentos que aumentan el azúcar. Le pregunté si había recibido algún tratamiento por alguna otra posible enfermedad. Y se descubrió la causa: El pánico actual.

Por molestias muy semejantes al caso descrito previamente, consultó a un médico general de su comunidad. Como en estos momentos todo mundo tiene miedo al COVID, todo mundo tiene una receta para el COVID y todo mundo es especialista en COVID. Le prescribieron un derivado de la cortisona: Prednisona, «kiske» como tratamiento para posible COVID, o «para prevenir que avanzara», le indicaron 150 miligramos como dosis inicial durante una semana, dosis tres veces más elevada de la recomendada en pacientes graves como el lupus eritematoso, o glomerulonefritis aguda, o en baja de plaquetas (trombocitopenia), enfermedades graves de origen autoinmune.

Esa dosis excesiva fue suficiente para provocarle un descontrol grave de su diabetes, uno de los múltiples, efectos nocivos de los derivados de la cortisona, efectos que nosotros los médicos siempre debemos tener presentes al prescribir este tipo de tratamiento. Y más lamentable. Este sujeto, antes de recibir la prednisona, nunca presentó los síntomas típicos de una infección respiratoria aguda: fiebre, tos y estornudos, mucho menos de COVID. Y la prednisona ni previene y mucho menos, cura, el COVID.

Este hombre se controló eliminando la prednisona, y aumentando temporalmente la dosis del medicamento para el control de la diabetes. Así estamos: víctimas del COVID y víctimas de nosotros mismos.

LEA YATROGENIA: WWW.KISKESABE.COM

OPINIÓN 👶



#### Carlos Manuel Valdés

Investigador, académico e historiador camaval@hotmail.com

# La descomposición social

a decisión de la Suprema Corte fue un claro apoyo al Presidente. Yo no lo esperaba, pero así fue. Ahora bien, vivimos cosas curiosas en el campo de las conductas. Sería, sin embargo, poco serio condenar ahora lo que hace o propicia López Obrador sin referirnos a los últimos cien años de nuestro pasado. La SCJN hace lo que siempre hizo y las Cámaras lo mismo. Cierto que hemos sido testigos de leves cambios, por ejemplo, en lo que se refiere a diputados y senadores que daban vergüenza. Ahora discuten, opinan, pelean, proponen iniciativas... Recuerdo a un diputado priista por Coahuila que jamás pasó a tribuna; eso sí, nunca dejó las quincenas. Un panista saltillense, hombre sin experiencia, propuso cambios en algunos rubros y habló (creo) al menos quince veces. Bueno, no todos fueron como ellos dos, hubo priistas y panistas serios y la mayoría (de ambos partidos) inútiles y vulgares; sin olvidar al Verde Ecologista. Las mujeres entraron con mucha fuerza, pero no se ha visto un cambio realmente profundo; ellas también traen sus pequeños compromisos partidarios y personales.

En lo que toca a enjuiciar a los expresidentes estoy de acuerdo y no se requiere para ello una consulta sino aplicar la ley. Esto también si se habla de exgobernadores, exalcaldes y otros funcionarios. Las leyes no debieran conocer de excepciones. Acabamos de sorprendernos con el encarcelamiento de un exalcalde de Ramos Arizpe y la mención de que todavía se persigue a diez colaboradores. Aquí no se requirió que «el pueblo» opinara, bastaron sus hechos, que hablan más que las palabras.

Hemos progresado, de eso no hay dudas, como es el caso de las votaciones. Con demasiada lentitud ha habido un cambio. Ahora nuestro voto es respetado... ¡bueno!, hay excepciones, como las que han tenido lugar en Coahuila. Por un lado, el cambio se le debe a un hombre extraordinario como Jesús Reyes Heroles, priista y, en segundo lugar, a José Woldenberg, que puso en práctica lo referente a la democracia por el sufragio. Sí, a menudo hay seres excepcionales que ayudan a que el mundo sea más lógico y vivible. Son raros.

De que no hemos cambiado lo suficiente es manifiesto. Vemos todavía encumbrados a no pocos delincuentes tanto a nivel federal como estatal y municipal (y no hablo nada más de Coahuila). De lo que estamos siendo testigos es histórico: levantaron la alfombra y, ¡oh sorpresa!, ahí estaba la basura. No es claro lo que tiene relación con el juicio a Lozoya; parece una comedia, sin embargo, ese proceso ha dejado ver mucho clandestinaje. Santiago Nieto dijo en televisión que le había dado un seguimiento a un depósito de varios millones de dólares que un colaborador de

Peña Nieto hizo en un banco de Panamá. De ahí pasó a Las Bahamas, luego a España, lo cambiaron a Estonia y poco después estaba en Azerbaiyán. Nuestro dinero viajando por el mundo. A una familia saltillense de clase media le aparecieron, ¡oh milagro divino!, millones en Andorra y el principado de Mónaco. Santiago Nieto es uno de los mejores elementos de AMLO; espero que no se deshaga de él como hizo con otros.

Un sociólogo norteamericano escribió hace ya muchos años un libro sobre «La Pirámide de los Sacrificios» en que analizaba, desde una posición distinta a la de Octavio Paz en su «Laberinto de la Soledad», la recurrente necesidad de sangre entre los mexicanos. Desde Díaz Ordaz y Echeverría pasando por Salinas, Calderón y Peña somos testigos de piedra de los ríos de sangre derramada, en lo cual Estados Unidos ha tenido siempre metida la mano.

No creo que podamos hacer un análisis serio de lo que vivimos con López Obrador sin referirnos a lo sucedido en los últimos ochenta años. La furia femenina y feminista que podemos advertir está entre los nuevos fenómenos. ¿Es parte de la descomposición social? Debe serlo: nada en historia está separado de sus contextos. Y no sugiero que el feminismo es malo, sino que es, más bien, un producto de tanta perversión de nuestros políticos y otros poderosos.

# Dependencias deben crear protocolos para erradicar acoso laboral a sus trabajadores: Claudia Ramírez

La Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, del Partido de la Revolución Democrática, presentó una Iniciativa para establecer en el Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila, la obligación de las dependencia de crear y ejecutar los protocolos necesarios para erradicar no sólo el acoso laboral, sino también la discriminación, la violencia y cualquier otra conducta que violente los derechos humanos de las y los trabajadores.

La legisladora explicó que el acoso sexual en materia laboral, generalmente consiste en insistentes proposiciones, to-camientos, acercamientos o invitaciones no deseadas, de naturaleza sexual, que pueden provenir de un superior o de un compañero o compañera de trabajo, que influyen de manera directa en las posibilidades de empleo y en las condiciones o el ambiente laboral y que producen también efectos en las víctimas, tanto de orden psicológico como emocional.

Si bien en 2019 el Congreso de la Unión reformó la Ley Federal del Trabajo para establecer la obligación a las empresas y patrones de crear en conjunto con los trabajadores protocolos para prevenir la discriminación por razones de género y atención de casos de vio-



lencia y acoso u hostigamiento sexual, no se establecieron los lineamientos generales que se deben seguir.

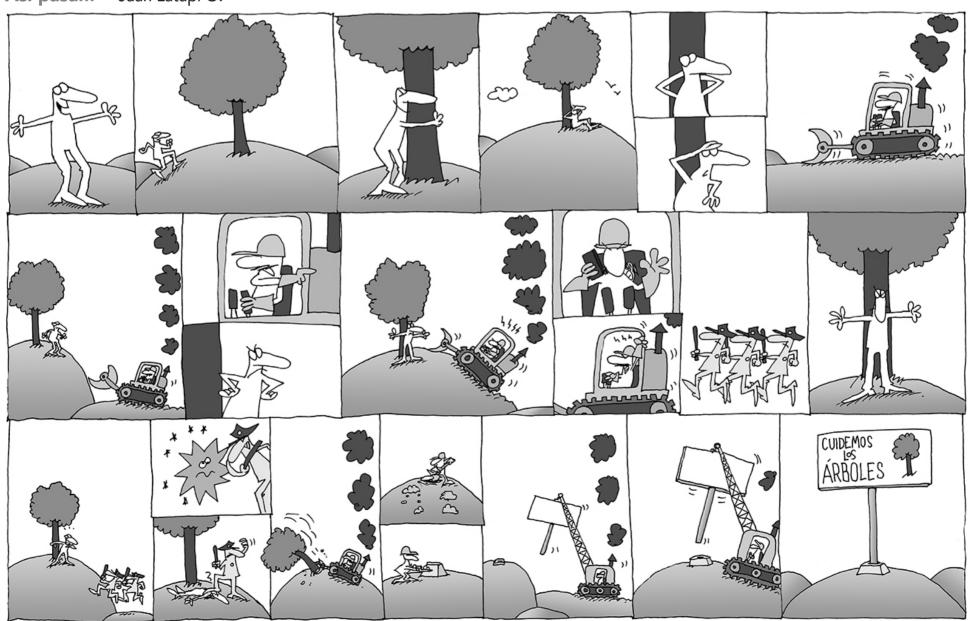
Por lo que toca a la entidad, es necesario reformar el Estatuto de los Trabajadores con el objeto de establecer explícitamente la obligación de crear y ejecutar los protocolos necesarios para erradicar no sólo el acoso laboral, sino también la discriminación, la violencia y cualquier otra conducta que violente los derechos humanos de las y los trabajadores al servicio del Estado

"El sentido de la presente iniciativa es justamente dotar de un marco jurídico que permita la creación y la observancia de los citados protocolos dentro las dependencias de la administración pública y así garantizar espacios seguros para las y los trabajadores", detalló Claudia Ramírez.

Por ello propuso también definir en el artículo 86 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila, los elementos que deberán contener los mencionados protocolos, como un catálogo detallado de los actos considerados como discriminación por razones de género, violencia dentro del trabajo, acoso u hostigamiento sexual, así como otras conductas que atenten contra los derechos humanos de las y los trabajadores.

También deberán incluir mecanismos de prevención, de atención, medidas cautelares para situaciones de riesgo o urgencia, procedimientos adecuados, mecanismos eficientes y eficaces de investigación, recursos procesales efectivos y medidas de reparación, satisfacción y garantías de no repetición, en favor de las víctimas, por citar algunos.

Así pasa... → Juan Latapí O.











LIDERAMOS POR CUARTO MES CONSECUTIVO EL RANKING DE COMSCORE COMO GRUPO DE MEDIOS EN LA CATEGORÍA DE NEWS & INFORMATION

NUESTROS SITIOS WEB COMO GRUPO DE MEDIOS:

MILENIO.COM













# PROTÉGETE DEL COVID-19 LIMPIA OBJETOS DE USO CONSTANTE









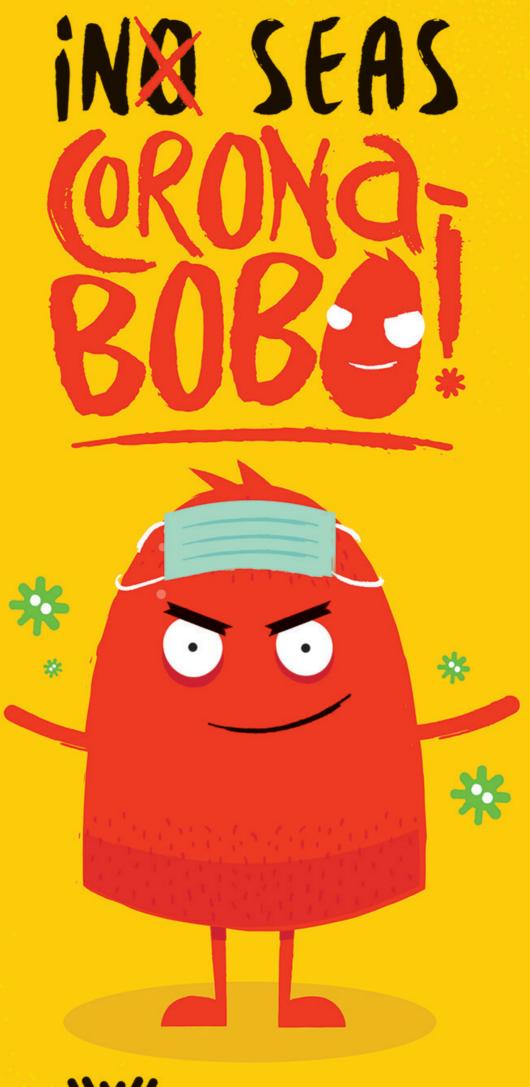
















**UNIDOS** 

www.encasa.lagunayotequiero.org

Por tu protección... #Coahuila TE DA seguridad

### Hoy más que nunca, reafirmamos la

# Cerancia tolerancia

ante la violencia contra las mujeres



En esta época tan difícil de pandemia,

# iseguimos contigo!

Los 13 módulos del Instituto Coahuilense de las Mujeres y los 5 Centros de Justicia y Empoderamiento están disponibles las 24 horas.

Si eres víctima de violencia, busca el más cercano a ti y pide ayuda.

Puedes llamar a estos teléfonos Emergencias: 911. Línea directa: 075. Escríbenos redes sociales: www.facebook.com/SMCJEM/ facebook.com/InstitutoCoahuilenseMujeres/

Teléfonos de los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres

- Saltillo 844-434-0089
   Torreón 871-222-6300
   Frontera 866-641-1582
  - Matamoros 871-268-4393
     Acuña 877-773-2149

Sin importar la hora, ¡se te brindará la atención que necesitas!



